

Document symbol:

A/4116

Mejor copia

Disponible

COPY:
DO NOT REMOVE
FROM ROOM
L-201 (WWRR)

NACIONES



UNIDAS

UN LIBRARY

16 SEP 1969

UN/SA COLLECTION

Las Naciones Unidas y sus Fondos Fiduciarios y Cuentas Especiales
Las Naciones Unidas como organización participante en el Programa
Ampliado de Asistencia Técnica para el desarrollo económico de
los países insuficientemente desarrollados, y la secretaría de
la Junta de Asistencia Técnica

El despejo del Canal de Suez por las Naciones Unidas

La Cuenta Especial de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas

INFORMES FINANCIEROS Y ESTADOS DE CUENTAS

correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 1958

e

INFORMES DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES : DECIMOCUARTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 6 (A/4116)

Nueva York, 1959

NACIONES UNIDAS

Las Naciones Unidas y sus Fondos Fiduciarios y cuentas especiales

Las Naciones Unidas como organización participante en el Programa Ampliado de Asistencia Técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, y la secretaría de la Junta de Asistencia Técnica

El despejo del Canal de Suez por las Naciones Unidas

La Cuenta Especial de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas

**INFORMES FINANCIEROS Y
ESTADOS DE CUENTAS**

**correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 1958**

e

INFORMES DE LA JUNTA DE AUDITORES



ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES : DECIMOCUARTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 6 (A/4116)

Nueva York, 1959

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La simple mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

Página

Cartas de envío	v
-----------------------	---

Parte I

LAS NACIONES UNIDAS Y SUS FONDOS FIDUCIARIOS Y CUENTAS ESPECIALES

Informe financiero correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958	3
Estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958:	
Estado de cuentas I. Estado de las consignaciones de crédito, obligaciones contraídas y créditos no utilizados correspondientes al ejercicio de 1958	8
Estado de cuentas II. Estado de los ingresos, obligaciones contraídas y cuenta de superávit correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958	12
Estado de cuentas III. Estado del activo y el pasivo en 31 de diciembre de 1958	14
Cuadros A a I (estado de cuentas III)	16
Informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General	29

Parte II

LAS NACIONES UNIDAS COMO ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES INSUFICIENTEMENTE DESARROLLADOS, Y LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA TÉCNICA

Informe financiero correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958	33
Estados de cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958:	
Estado de cuentas I. Naciones Unidas: situación de los fondos en 31 de diciembre de 1958	36
Cuadros A a D (estado de cuentas I)	37
Estado de cuentas II. Secretaría de la Junta de Asistencia Técnica — situación de los fondos al 31 de diciembre de 1958	40
Cuadros A y B (estado de cuentas II)	41

Parte III

DESPEJO DEL CANAL DE SUEZ POR LAS NACIONES UNIDAS

Informe financiero correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958	45
Estados de cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958:	

	<i>Página</i>
Estado de cuentas: Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1958	46
<i>Cuadro A</i>	47
Informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General	49

Parte IV

CUENTA ESPECIAL DE LA FUERZA DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958	53
Estados de cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958:	
Estado de cuentas: Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1958	55
<i>Cuadros A a C</i>	56
Informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General	60

CARTAS DE ENVIO

28 de mayo de 1959

Señor Presidente:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958, sometidos por el Secretario General. Dichos estados han sido examinados y certificados conforme por la Junta de Auditores.

Además, de conformidad con la correspondiente resolución de la Asamblea General, tengo el honor de presentarle un informe de la Junta de Auditores sobre las cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico de 1958.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vd. el testimonio de mi más alta consideración.

*(Firmado) L. BREIE
Por la Junta de Auditores*

Al Señor Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas

*
* *

28 de mayo de 1959

Señor Presidente:

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre las cuentas de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958, y de las operaciones de despejo del Canal de Suez por las Naciones Unidas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 1958.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vd. el testimonio de mi más alta consideración.

*(Firmado) L. BREIE
Por la Junta de Auditores*

Al Señor Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas

Parte I

**LAS NACIONES UNIDAS Y SUS FONDOS FIDUCIARIOS
Y CUENTAS ESPECIALES**

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

1. Tengo el honor de presentar adjuntas las cuentas comprobadas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958 y el informe de la Junta de Auditores, acompañados por el siguiente informe financiero sobre dicho ejercicio.

Situación de caja

2. La situación de caja de la Organización sigue siendo motivo de gran inquietud. Informaré por separado acerca de esta cuestión, en vista de que cada año se plantea una situación difícil a este respecto en el curso del segundo trimestre de cada año, época en que el saldo en caja es más bajo.

3. Por lo que respecta al ejercicio terminado, en el cuadro siguiente figuran las cifras comparativas de los saldos en efectivo y las inversiones (redondeadas al millar de dólares) del Fondo General y el Fondo de Operaciones en las fechas que se indican:

	1956 \$	1957 \$	1958 \$
31 de marzo	7.663.000	8.721.000	7.443.000
30 de abril	4.585.000	7.445.000	6.441.000
31 de mayo	4.200.000	7.101.000	5.519.000
30 de junio	4.873.000	5.699.000	4.531.000
30 de septiembre	17.821.000	15.957.000	15.000.000
31 de diciembre	16.860.000	14.967.000	12.924.000

En estas cifras están deducidas las sumas adeudadas a la Cuenta Especial de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas y a la cuenta de las operaciones del despejo del Canal de Suez, así como las sumas que se han de recibir de estas cuentas. El 31 de diciembre de 1958, la cifra correspondiente era inferior en 2.000.000 de dólares a la del 31 de diciembre de 1957, la cual, a su vez, era inferior en 2.000.000 de dólares a la del 31 de diciembre de 1956.

Situación presupuestaria

4. Las consignaciones aprobadas para el ejercicio económico de 1958, aumentadas por la resolución 1334 (XIII) de la Asamblea General, ascendieron a la suma de 61.121.900 dólares. Como se indica en el estado de cuentas I, las obligaciones contraídas se elevaron a 60.848.555 dólares, quedando un saldo de 273.345 dólares por concepto de créditos no utilizados. Los ingresos diversos excedieron en 86.474 dólares de la suma de 3.250.000 dólares prevista en el presupuesto por este concepto. Por consiguiente, en 1958, los ingresos del ejercicio por concepto de cuotas de los Estados Miembros e ingresos diversos (61.208.374 dólares) excedieron en 359.819 dólares del total de las obligaciones contraídas (estado de cuentas II).

5. El saldo de la cuenta de superávit al 31 de diciembre de 1958 se elevaba a 1.122.448 dólares. De esta suma, el 1° de enero de 1959, en cumplimiento de la resolución 1341 (XIII), se transfirieron 551.170 dólares al Fondo de Operaciones, se acreditaron 43.290 dólares a los Estados Miembros, a cuenta de las cuotas de 1959, y el resto, o sean 527.988 dólares, podrá acreditarse a los Estados Miembros a cuenta de las cuotas de 1960. Esta última partida se descompone como sigue:

	\$
Suma que podrá acreditarse a los Estados Miembros a cuenta de las cuotas de 1960:	
Economías efectuadas respecto a las consignaciones aprobadas para 1958....	273.345
Exceso en la cuantía real de los ingresos diversos acreditados en 1958 (3.336.474 dólares) con relación al cálculo aprobado	86.474
Economías efectuadas en 1958 al liquidar las obligaciones del ejercicio anterior (211.459 dólares), deducción hecha de 43.290 dólares acreditados a los Estados Miembros a cuenta de las cuotas de 1959	168.169
	<u>527.988</u>

Ingresos

6. La cantidad acreditada por concepto de ingresos procedentes de las cuotas asignadas a los Estados Miembros para 1958 asciende a 57.871.900 dólares de los cuales 51.812.850 representan las cuotas asignadas en 1958 a los Estados Miembros para cubrir las consignaciones (menos los ingresos diversos previstos), revisadas de conformidad con la resolución 1230 (XII), y 6.059.050 dólares corresponden a los cálculos de gastos

suplementarios que se toman en consideración para las cuotas de 1959. En el cuadro A del estado de cuentas III se indica la base sobre la cual se calcularon las cuotas para 1958 y el detalle para cada Estado Miembro.

Las partidas que principalmente contribuyeron al aumento de los ingresos diversos reales en relación con el cálculo aprobado fueron los ingresos procedentes de los servicios de televisión y de distribución de películas, 99,081; el reembolso de los gastos correspondientes a ejercicios anteriores, 76,611 dólares; los servicios de restaurante y conexos, 76,054 dólares; y la tienda de artículos para regalo, 57,649. Estos aumentos compensaron sobradamente la disminución de ingresos en otras partidas, entre ellas la de la Administración Postal de las Naciones Unidas (176,425 dólares), el reembolso de gastos por personal y servicios facilitados a los organismos especializados y otras instituciones (68,882 dólares), y la venta de publicaciones (39,127 dólares).

7. Los ingresos procedentes del Plan de Contribuciones del Personal, que ascendieron a 5,843,526 dólares con respecto a los sueldos y subsidios del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas, o sea 473,526 dólares más del cálculo primitivo de 5,370,000 dólares, y a 115,903 dólares con respecto de los sueldos y subsidios del personal de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, no están incluidos como ingresos diversos sino como ingresos del Fondo de Nivelación de Impuestos según se consigna en el cuadro C del estado de cuentas III. Los ingresos procedentes del Plan de Contribuciones del Personal con respecto a los sueldos y subsidios de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas correspondiente al primer ejercicio financiero de la Fuerza (104,065 dólares), que formaban parte de la suma de 331,853 dólares de la que se dió cuenta el año precedente, se acreditaron también al Fondo de Nivelación de Impuestos, y de esa cantidad se acreditaron 41,226 dólares a los Estados Miembros a cuenta de las cuotas correspondientes a 1959 para la Fuerza.

Consignaciones de créditos y obligaciones contraídas

8. Como puede verse en el estado de cuentas I, las obligaciones contraídas durante el ejercicio de 1958 ascendieron en total a 60,848,555 dólares; de esta suma, 2,779,184 dólares estaban sin liquidar hasta el 31 de diciembre de 1958. Las economías realizadas respecto a las consignaciones aprobadas ascendieron a 273,345 dólares.

Las obligaciones contraídas en 1958, en comparación con las cifras correspondientes al ejercicio anterior, pueden recapitularse como sigue:

	1958		1957	
	Cantidad \$	Porcen- taje	Cantidad \$	Porcen- taje
Sueldos, salarios y otros gastos de personal.....	38,075,293	62,57	35,648,172	67,04
Viajes y transporte	6,143,539	10,10	3,704,638	6,97
Trabajos de imprenta.....	1,847,258	3,04	1,333,267	2,51
Alquiler y conservación de locales e instalaciones fijas..	3,540,128	5,82	3,367,647	6,33
Programas técnicos	2,136,635	3,51	2,123,429	3,99
Adquisición de bienes de capital.....	2,649,466	4,35	2,649,466	4,98
Gastos varios	5,781,270	9,50	3,703,397	6,97
	<u>60,173,589</u>	<u>98,89</u>	<u>52,530,016</u>	<u>98,79</u>
Corte Internacional de Justicia.....	674,966	1,11	642,948	1,21
	<u>60,848,555</u>	<u>100,00</u>	<u>53,172,964</u>	<u>100,00</u>

Para facilitar la comparación, los gastos de 1957 han sido revisados a fin de que estén en armonía con la forma de presentación del presupuesto para 1958.

La Asamblea General examinó los detalles relativos al aumento de gastos en 1958, en relación con el presupuesto original y el suplementario para ese ejercicio; las dos partidas principales eran los gastos de la segunda Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos (2,000,000 de dólares) y del Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano (3,600,000 dólares).

Asignaciones a título graciable

9. Conforme a lo dispuesto en el artículo 10.3 del reglamento financiero, a continuación se detallan las asignaciones graciables hechas con cargo a los créditos aprobados para 1958:

Gastos de servicios médicos y asistencia a un funcionario	\$ 250
Reembolso de los pagos efectuados por un funcionario en interés de la Organización..	300
Indemnización pagada a un funcionario separado del servicio	8,333
Pago a título benévolo a un funcionario separado del servicio	700
Gastos de viaje de regreso de un observador militar con motivo de la enfermedad de su esposa	401
Indemnización pagada por daños causados por el fuego a un edificio.....	100
Reembolso a cinco observadores militares por pérdida de sus efectos personales.....	590
	<u>10,674</u>

Se han facilitado a la Junta de Auditores los detalles referentes a estos pagos.

Caja e inversiones

10. Los saldos en efectivo y las cuentas que devengan intereses del Fondo General y del Fondo de Operaciones al 31 de diciembre de 1958 ascendían en total a 12.796.770 dólares, y los fondos fiduciarios o las cuentas especiales a 97.784.819 dólares. En el párrafo 16 y en el estado de cuentas III aparecen detalles sobre este último grupo de cuentas.

Cuotas de los Estados Miembros y anticipos al Fondo de Operaciones

11. La situación al 31 de diciembre de 1958 de las cuentas referentes a las cuotas era la siguiente:

	Para 1958 \$	Para 1957 \$	Para 1956 \$
Cuotas asignadas para las consignaciones del ejercicio y para las consignaciones suplementarias del año anterior (o de años anteriores)	51.500.000	49.088.050	48.330.000
Cuotas asignadas a los nuevos Estados Miembros.....	—	1.014.880	2.670.163
	51.500.000	50.102.930	51.000.163
<i>Menos:</i>			
Créditos procedentes del Fondo de Nivelación de Impuestos, cuotas asignadas a los nuevos Estados Miembros, traspaso de los haberes de la Sociedad de las Naciones y ajuste de anticipos del Fondo de Operaciones..	5.259.213	6.996.619	4.030.593
Cuotas netas por recibir al 1° de enero del ejercicio.....	46.240.787	43.106.311	46.969.570
Recaudado en efectivo	40.891.507	40.691.661	46.933.995
Saldos por cobrar al 31 de diciembre de 1958.....	5.349.280	2.414.650	35.575
Porcentaje de las recaudaciones en efectivo de las cuotas netas por recibir	88,43	94,40	99,92

Al 31 de diciembre de 1958, los porcentajes correspondientes para los ejercicios de 1957, 1956 y 1955 eran respectivamente de 85,58, 94,15 y 99,96 respectivamente. El porcentaje de recaudación es, pues, algo más favorable para el ejercicio de 1958. El total de cuotas pendientes al fin de 1958 era 7.799.505 dólares contra 8.828.042 dólares al fin de 1957. Los anticipos de los Estados Miembros al Fondo de Operaciones habían sido hechos efectivos íntegramente en 31 de diciembre de 1958, con excepción de 1.800 dólares que debían dos Estados Miembros.

Para el ejercicio de 1958 se convino en el pago de un 34,75% de las cuotas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos; el año anterior la proporción fué del 33,75%.

Edificio para la exposición científica de la Segunda Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos

12. En el estado de cuentas III, bajo el rubro "saldos acreedores diversos" (1.716.096 dólares) del Fondo General se han incluido dos partidas referentes al edificio para la exposición científica de la Segunda Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos, que fué financiado por los gobiernos participantes en ella: i) una suma de 52.297 dólares (saldo de los 320.101 dólares recibidos) con cargo a la cual quedaban por liquidar obligaciones por valor de 38.370 dólares, y ii) una suma de 105.000 dólares pagada por un Estado Miembro por concepto de indemnización total por devolución de la cimentación y el sótano de su pabellón.

Haberres de capital

13. El solar de la Sede permanente en Nueva York, que fué regalado a las Naciones Unidas, está valorado en 9.600.000 dólares, suma que aparece también como contrapartida en el rubro de "donaciones". Los gastos realizados en la construcción de edificios y los gastos conexos (67.093.291 dólares) figuran en el Fondo General y han sido financiados hasta por 65.000.000 de dólares con el préstamo por dicha suma hecho por los Estados Unidos de América, 1.997.418 dólares con cargo a los créditos consignados por la Asamblea General, y 95.873 con cargo a los fondos donados para proyectos especiales.

Los bienes situados en Ginebra, que comprenden el edificio de la Secretaría, el edificio de la Asamblea, el edificio de la biblioteca y varias villas, representan los haberres traspasados por la Sociedad de las Naciones y están valorados en 11.054.540 dólares; a esto hay que agregar 1.033.765 dólares, valor de los trabajos de ampliación terminados en 1953, lo cual eleva el valor total a 12.088.305 dólares. El costo de estas ampliaciones, pagado por el Gobierno de Suiza y la Organización Mundial de la Salud, juntamente con una suma de 1.312.546

dólares destinada al edificio de la biblioteca, constituyen la cifra que figura en el rubro de "donaciones" que aparece en la columna del pasivo del estado de cuentas III, por la cantidad de 2.346.311 dólares.

Se adquirieron en Mogadiscio un terreno y edificios por valor de 23.000 dólares, para uso del Consejo Consultivo para el Territorio en Fideicomiso de Somalia bajo Administración Italiana.

El origen de los fondos correspondientes a los haberes de capital que figuran actualmente en las cuentas del Fondo General puede expresarse como sigue:

	\$	\$
Participación de los Estados Miembros en el valor de las propiedades adquiridas con cargo a las asignaciones presupuestarias:		
En los edificios de la Sede de las Naciones Unidas:		
Pagos por concepto de amortización del préstamo recibido del Gobierno de los Estados Unidos de América.....	13.000.000	
Gastos de construcción suplementarios en exceso de 65.000.000 de dólares	1.997.418	
En el edificio de la Secretaría, en el edificio de la Asamblea General, en el edificio de la biblioteca y las villas de Ginebra, como resultado de la liquidación de créditos a los Estados que eran también Miembros de la Sociedad de las Naciones.....	5.195.732	
En el solar y los edificios de Mogadiscio.....	23.000	20.216.150
Créditos diferidos atribuidos a los Estados Miembros que lo eran también de la Sociedad de las Naciones, por concepto del edificio de la Secretaría y de las villas de Ginebra, que se liquidarán en los años de 1958 a 1965, inclusive		4.546.262
Saldo del préstamo de 65.000.000 de dólares recibido del Gobierno de los Estados Unidos que se amortizará en los años de 1959 a 1982, inclusive..		52.000.000
Donaciones:		
Solar de la Sede permanente en Nueva York.....	9.600.000	
Proyectos especiales en los edificios de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York	95.873	
Edificio de la biblioteca, Ginebra.....	1.312.546	
Ampliación del edificio de la Secretaría, Ginebra.....	1.033.765	
		<u>12.042.184</u>
		<u>88.804.596</u>

No se incluyen en los haberes de capital los derechos sobre el apartamento destinado al Secretario General (75.000 dólares), por no considerarse que constituyen un haber de carácter permanente.

Fondo especial para la modernización del Palais des Nations, Ginebra

14. Para la modernización del Palais des Nations, Ginebra, autorizada por la resolución 1101 (XI), la participación de los Miembros (242.000 dólares) se consigna en el estado de cuentas III con cargo al Fondo Especial creado con ese fin. De los 372.548 dólares por concepto de obligaciones contraídas, sólo se había desembolsado la suma de 290.929 dólares al 31 de diciembre de 1958. Los fondos recibidos al 31 de diciembre de 1958 del Gobierno Federal suizo en virtud del convenio de préstamo (233.645 dólares) se consignan en el rubro "saldos acreedores diversos".

Fondo de Operaciones

15. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 1232 (XII) de la Asamblea General, en 1958 el Fondo de Operaciones se mantuvo en la suma de 22.000.000 de dólares. En el cuadro F se detallan las sumas acreditadas a cada uno de los Estados Miembros.

El siguiente cuadro contiene el detalle de los anticipos hechos con cargo al Fondo en el curso del ejercicio económico, con indicación del monto de los anticipos no reintegrados al final de cada trimestre, y las cifras correspondientes al año anterior:

	<i>1° de enero</i> \$	<i>31 de marzo</i> \$	<i>30 de junio</i> \$	<i>30 de septiembre</i> \$	<i>31 de diciembre</i> \$
<i>Anticipos:</i>					
Ejecución del presupuesto.....	13.241.264	14.058.696	19.831.905	8.506.561	16.607.565
Cuenta especial de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas	(2.111.347)	(1.757.009)	(264.166)	(127.901)	127.004
Gastos imprevistos y extraordinarios	—	8.092	41.659	647.968	—

	1° de enero	31 de marzo	30 de junio	30 de septiembre	31 de diciembre
	\$	\$	\$	\$	\$
Comisiones preparatorias	630.239	630.240	630.240	6.240	26.723
Anticipos destinados a financiar diversas compras y servicios autoamortizables	323.273	317.401	412.216	413.191	319.915
TOTALES — 1958	<u>12.083.429</u>	<u>13.257.420</u>	<u>20.651.854</u>	<u>9.446.059</u>	<u>17.081.207</u>
TOTALES — 1957	<u>9.815.200</u>	<u>15.086.269</u>	<u>20.248.410</u>	<u>12.881.823</u>	<u>12.083.429</u>

Fondos fiduciarios y cuentas especiales

16. En el cuadro que aparece a continuación se recapitula el activo neto de los diversos fondos fiduciarios y cuentas especiales que asciende a 102.801.801 dólares:

	En efectivo	Cuentas por cobrar (netas)	Inversiones	Total
	\$	\$	\$	\$
<i>Fondos fiduciarios y cuentas especiales:</i>				
Fondo de dotación de la biblioteca (cuadro G)	37.134	514	586.695	624.343
Programa Ampliado de Asistencia Técnica (cuadro H)	7.309.717	5.016.214	3.908.253	16.234.184
Caja de Pensiones para los empleados de jornada parcial de la Oficina Europea	493	254	12.323	13.070
Sumas retenidas en relación con actividades sobre las cuales se informa por separado:				
Caja Común de Pensiones del Personal	309.316	—	84.378.193	84.687.509
Cuenta de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas	1.201.692	—	—	1,201.692
Cantidades asignadas a la Secretaría de la Junta de Asistencia Técnica	41.003	—	—	41.003
	<u>8.899.355</u>	<u>5.016.982</u>	<u>88.885.464</u>	<u>102.801.801</u>

En el caso de los fondos fiduciarios y cuentas especiales, el efectivo en los bancos y en caja, las inversiones, las cuentas por cobrar, los intereses vencidos, etc., menos las obligaciones pendientes, se indican en el estado de cuentas III, del que resulta que la suma total es igual al principal de los fondos. Cuando las actividades se consignan en otros estados de cuentas con certificados de comprobación separados, sólo se incluyen aquí las sumas en efectivo y las inversiones que las Naciones Unidas tienen en custodia, prescindiendo de las cuentas por cobrar (netas).

Las inversiones aparecen registradas al valor de compra, ajustado, en el caso de la Caja Común de Pensiones del Personal, a fin de prever todo aumento o disminución de valor hasta la fecha a partir de la cual cada título sea redimible a la par.

17. Es de señalar que el cuadro H, correspondiente a la cuenta especial del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, no constituye en modo alguno un estado de las actividades del Programa, sino que es simplemente un estado de la utilización de las contribuciones e ingresos recibidos de conformidad con las disposiciones del párrafo 8 de la resolución 222 (XI) del Consejo Económico y Social. Sin embargo, al igual que en años anteriores, la Asamblea General recibirá por separado un informe financiero sobre las actividades de las organizaciones participantes, en conformidad con la disposición de la resolución 519 A (VI). Los estados de cuentas de las Naciones Unidas como organización participante en el programa, y los correspondientes a los gastos de la secretaría de la Junta de Asistencia Técnica, se presentan independientemente, en la parte II del presente informe, al mismo tiempo que un informe financiero separado.

18. Para terminar, se señala también que, de conformidad con la práctica seguida en los años anteriores, los estados financieros presentados en este documento no comprenden las cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, del Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente ni las del Fondo de las Naciones Unidas para los Refugiados. Con arreglo a lo prescrito en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, las cuentas de esos organismos serán objeto de informes por separado que se presentarán a la Asamblea General.

(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
Estado de las consignaciones de crédito, obligaciones contra las

Sección

Objeto de la consignación

*Título I. Períodos de sesiones de la Asamblea General, Consejos, Comisiones y Comités;
reuniones y conferencias especiales*

- 1. Viajes de representantes y de miembros de comisiones y comités
- 2. Reuniones y conferencias especiales.....
- 3. Junta de Auditores

TOTAL, título I

Título II. Misiones especiales y actividades conexas

- 4. Misiones especiales y actividades conexas.....
- 4-a. Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano y resolución 1237 (ES-III) de la Asamblea General
- 5. Servicio Móvil de las Naciones Unidas.....

TOTAL, título II

Título III. Secretaría

- 6. Sueldos y salarios
- 6-a. Comisión Económica para África.....
- 7. Gastos comunes de personal.....
- 8. Gastos de viaje del personal.....
- 9. Atenciones sociales
- 9-a. Pagos especiales previstos en los párrafos 2 y 3 del Anexo I del Estatuto del Personal.....

TOTAL, título III

Título IV. Oficinas especiales

- 10. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.....
- 11. Comité Central Permanente del Opio y Organismo de Fiscalización de Estupefacientes
- 12. Comité Mixto de Pensiones del Personal y Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.....

TOTAL, título IV

Título V. Servicios comunes y equipo

- 13. Gastos generales
- 14. Trabajos de imprenta, artículos de oficina y material para la biblioteca.....
- 15. Equipo permanente

TOTAL, título V

Título VI. Programas técnicos

- 16. Administración de Asistencia Técnica.....
- 17. Desarrollo económico
- 18. Actividades sociales
- 18-a. Actividades en materia de derechos humanos.....
- 19. Administración pública

TOTAL, título VI

ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958
créditos no utilizados correspondientes al ejercicio de 1958

Consignaciones de crédito iniciales ^a \$	Consignaciones suplementarias ^b \$	Transferencias posteriores entre las secciones ^c \$	Consignaciones de crédito revisadas \$	Obligaciones contraídas			Saldo no uti- lizados de las consignaciones de crédito revisadas \$
				Liquidadas por pago \$	Por liquidar \$	Total \$	
638.800	207.900	—	846.700	749.769	81.754	831.523	15.177
2.250.000	166.000	—	2.416.000	1.969.599	441.986	2.411.585	4.415
53.000	—	—	53.000	24.076	21.186	45.262	7.738
<u>2.941.800</u>	<u>373.900</u>	<u>—</u>	<u>3.315.700</u>	<u>2.743.444</u>	<u>544.926</u>	<u>3.288.370</u>	<u>27.330</u>
2.082.900	97.100	—	2.180.000	2.083.057	85.017	2.168.074	11.926
—	3.700.000	—	3.700.000	2.998.027	667.804	3.665.831	34.169
893.600	20.800	—	914.400	866.768	13.929	880.697	33.703
<u>2.976.500</u>	<u>3.817.900</u>	<u>—</u>	<u>6.794.400</u>	<u>5.947.852</u>	<u>766.750</u>	<u>6.714.602</u>	<u>79.798</u>
27.685.250	714.750	6.000	28.406.000	28.365.211	40.638	28.405.849	151
—	185.000	—	185.000	35.475	89.363	124.838	60.162
5.830.000	437.000	62.000	6.329.000	6.221.358	107.188	6.328.546	454
1.422.200	77.800	(68.000)	1.432.000	1.272.456	140.762	1.413.218	18.782
20.000	—	—	20.000	17.472	950	18.422	1.578
65.000	—	—	65.000	62.818	—	62.818	2.182
<u>35.022.450</u>	<u>1.414.550</u>	<u>—</u>	<u>36.437.000</u>	<u>35.974.790</u>	<u>378.901</u>	<u>36.353.691</u>	<u>83.309</u>
739.700	16.300	—	756.000	736.982	2.253	739.235	16.765
99.200	2.300	—	101.500	92.797	—	92.797	8.703
134.600	9.800	—	144.400	129.083	12.053	141.136	3.264
<u>973.500</u>	<u>28.400</u>	<u>—</u>	<u>1.001.900</u>	<u>958.862</u>	<u>14.306</u>	<u>973.168</u>	<u>28.732</u>
5.026.100	393.900	21.000	5.441.000	4.991.963	448.944	5.440.907	93
2.169.900	—	(21.000)	2.148.900	1.607.503	509.310	2.116.813	32.087
507.000	—	—	507.000	393.619	106.318	499.937	7.063
<u>7.703.000</u>	<u>393.900</u>	<u>—</u>	<u>8.096.900</u>	<u>6.993.085</u>	<u>1.064.572</u>	<u>8.057.657</u>	<u>39.243</u>
386.700	—	—	386.700	386.700	—	386.700	—
479.400	—	—	479.400	479.400	—	479.400	—
925.000	—	—	925.000	925.000	—	925.000	—
55.000	—	—	55.000	35.806	9.729	45.535	9.465
300.000	—	—	300.000	300.000	—	300.000	—
<u>2.146.100</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>2.146.100</u>	<u>2.126.906</u>	<u>9.729</u>	<u>2.136.635</u>	<u>9.465</u>

**ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
Estado de las consignaciones de crédito, obligaciones contraídas y pagos**

<i>Sección</i>	<i>Objeto de la consignación</i>	
	<i>Título VII. Gastos especiales</i>	
20. Gastos especiales		TOTAL, título
	<i>Título VIII. Corte Internacional de Justicia</i>	
21. Corte Internacional de Justicia.....		TOTAL, título
		TOTAL GENERAL

^a Consignaciones de créditos aprobadas por la Asamblea General en virtud de su resolución 1230 (XII) del 14 de diciembre de 1957.
^b Consignaciones de créditos aprobadas por la Asamblea General en virtud de su resolución 1334 (XIII) del 13 de diciembre de 1958.
^c En esta columna se incluyen las transferencias de fondos entre diversas secciones por un total de 89.000 dólares, hecha a la aprobación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

CERTIFICADO CONFORME
 (Firmado) B. R. TURNER
 Contralor

CERTIFICADO DE COMPROBACIÓN

El estado de las consignaciones de crédito, obligaciones contraídas y créditos que hemos dado. Hemos obtenido todos los informes y explicaciones solicitados y hemos verificado los mismos que, a nuestro juicio, dicho estado es exacto.

ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958
créditos no utilizados correspondientes al ejercicio de 1958

Consignaciones de crédito iniciales ^a \$	Consignaciones suplementarias ^b \$	Transferencias posteriores entre las secciones ^c \$	Consignaciones de crédito revisadas \$	Obligaciones contraídas			Saldos no uti- lizados de las consignaciones de crédito revisadas \$
				Liquidadas por pago \$	Por liquidar \$	Total \$	
2.649.500	—	—	2.649.500	2.649.466	—	2.649.466	34
2.649.500	—	—	2.649.500	2.649.466	—	2.649.466	34
650.000	30.400	—	680.400	674.966	—	674.966	5.434
650.000	30.400	—	680.400	674.966	—	674.966	5.434
55.062.850	6.059.050	—	61.121.900	58.069.371	2.779.184	60.848.555	273.345

APROBADO

(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
 Secretario General

(Firmado) Lars BREIE, Noruega
 Julio GUTIÉRREZ, Colombia
 A. HANSEN, Países Bajos

ACION DE CUENTAS

utilizados que precede ha sido examinado de conformidad con las instrucciones
 otros y, como resultado de la comprobación a que hemos procedido, certifica-

Estado de los ingresos, obligaciones contraídas y cuenta de superávit correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958

	<i>Cálculos aprobados</i> \$	<i>Ingreso real</i> \$
Ingresos:		
Ingresos diversos:		
Ingresos por concepto de alquileres (superficie ocupada).....	325.500	344.393
Reembolso de gastos de personal y servicios proporcionados a los organismos especializados y a otras entidades.....	435.000	366.118
Intereses de las inversiones y otros intereses.....	216.000	236.412
Venta de material usado de oficina, transporte, etc.....	61.800	44.393
Reintegro de gastos de ejercicios anteriores.....	73.000	149.611
Contribuciones de Estados no miembros.....	145.500	162.650
Ingresos procedentes de los servicios de televisión y de la distribución de películas.....	85.000	184.081
Venta de volúmenes impresos de las actas de la Primera Conferencia Internacional sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos..	10.000	23.549
Administración Postal de las Naciones Unidas.....	1.190.940	1.014.515
Servicio de visitantes (Sede).....	11.870	17.427
Venta de publicaciones.....	37.970	(1.157)
Restaurantes y servicios conexos.....	22.000	98.054
Tienda de artículos para regalo (Naciones Unidas).....	120.900	178.549
Créditos para servicios destinados a actividades que producen ingresos.....	441.470	441.262
Otros ingresos.....	66.750	71.479
Ingresos diversos — Corte Internacional de Justicia.....	6.300	5.138
	<u>3.250.000</u>	<u>3.336.474</u>
Cuotas de Estados Miembros:		
Inicialmente fijadas para 1958 (cuadro A).....	51.812.850	
Fijadas con motivo del presupuesto suplementario correspondiente a 1958..	<u>6.059.050</u>	<u>57.871.900</u>
		61.208.374
<i>A deducir:</i>		
Obligaciones contraídas según detalle que figura en el estado de cuentas I, etc.		<u>60.848.555</u>
Excedente de los ingresos sobre las obligaciones contraídas que pasa a la cuenta de superávit.....		<u>359.819</u>
<i>Cuenta de superávit</i>		
Saldo en 1° de enero de 1958.....		2.105.712
Cuotas de nuevos Estados Miembros en virtud de lo dispuesto en los párrafos 3, 4 y 5 de la resolución 1223 (XII) de la Asamblea General:		
De cuatro Estados admitidos como Miembros en 1956 (correspondientes a 1957).....	988.989	
De cuatro Estados admitidos como Miembros en 1956 (correspondientes a 1956).....	102.428	
De dos Estados admitidos como Miembros en 1957 (correspondientes a 1957).....	25.891	1.117.308
		<u>3.223.020</u>

ESTADO DE CUENTAS II
(continuación)

	<i>Cálculos aprobados</i>	<i>Ingreso real</i>
	\$	\$
<i>Menos:</i>		
Suma acreditada a los Estados Miembros a cuenta de las cuotas correspondientes a 1958		2,671,850
		<u>551,170</u>
<i>Más:</i>		
Economías efectuadas al liquidar las obligaciones del ejercicio anterior		211,459
Excedentes de los ingresos sobre las obligaciones contraídas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958		359,819
Saldo en 31 de diciembre de 1958		<u><u>1,122,448</u></u>

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) B. R. TURNER
Contralor

APROBADO

(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

CERTIFICADO DE COMPROBACION DE CUENTAS

El estado de los ingresos, obligaciones contraídas y cuenta de superávit que precede ha sido examinado de conformidad con las instrucciones que hemos dado. Hemos obtenido todos los informes y explicaciones solicitados por nosotros y, como resultado de la comprobación a que hemos procedido, certificamos que, a nuestro juicio, dicho estado es exacto.

(Firmado) Lars BREIE, Noruega
Julio GUTIÉRREZ, Colombia
A. HANSEN, Países Bajos

ACTIVO

Estado del activo y el pasivo

Fondo general

	\$	\$
Efectivo en bancos y caja		7.879.77
Cuotas por recibir de los Estados Miembros (cuadro A)		7.795.50
Cuotas por asignar a los Estados Miembros para el presupuesto suplementario correspondiente a 1958		6.059.10
Cuentas por cobrar, anticipos, depósitos, etc.:		
Operación de despejo del Canal de Suez por las Naciones Unidas	27	
Varios	1.950.080	1.950.00

Haberes de capital:

Edificios de la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York	67.093.291	
Solar de la Sede permanente, Nueva York	9.600.000	
	<u>76.693.291</u>	
Edificio de la Secretaría y edificio de la Asamblea General, edificio de la biblioteca y villas, Ginebra	12.088.305	
Solar y edificios, Mogadiscio	23.000	88.804

112.493.

Fondo de Operaciones

Efectivo en bancos		1.304.00
Cuenta bancaria que devenga intereses		3.612.00
Anticipos por recibir de los Estados Miembros		1.000.00
Anticipos a la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas	127.004	
Anticipos al Fondo General para financiar gastos presupuestarios	16.607.565	
Préstamos a las comisiones preparatorias (cuadro D)	26.723	
Anticipos destinados a financiar compras y servicios diversos reembolsables (cuadro E)	319.915	17.081.00

22.000.00

Fondo Especial para la Modernización del Palais des Nations, Ginebra

Efectivo en bancos		62.800.00
Cuenta bancaria que devenga intereses		116.800.00
Cuentas por cobrar		5.000.00
Desembolsos preliminares y gastos de modernización		372.900.00

557.400.00

Fondos fiduciarios y cuentas especiales

Efectivo en bancos y en caja		8.899.00
Inversiones		88.885.00
Cuentas por cobrar, intereses acumulados, etc.		5.016.00

102.801.00

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) B. R. TURNER
Contralor

CERTIFICADO DE COMPLETUDIN

El estado del activo y pasivo que precede ha sido examinado de conformidad con las normas de auditoría y explicaciones solicitados por nosotros y, como resultado de la comprobación a

31 de diciembre de 1958

PASIVO

	\$	\$
obligaciones por liquidar		2.779.184
Fondo de Nivelación de Impuestos (cuadro C).....		1.463.146
los acreedores diversos		1.716.096
prestado al Fondo de Operaciones.....		16.607.565
valor del préstamo de 65.000.000 de dólares concedido por el Gobierno de los Estados Unidos de América para la construcción de los edificios de la Sede de las Naciones Unidas, en virtud del acuerdo de fecha 11 de agosto de 1948....	52.000.000	
participación de los Estados Miembros en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York:		
Pagos por concepto de amortización del préstamo recibido del Gobierno de los Estados Unidos de América	13.000.000	
Créditos consignados para sufragar gastos adicionales de construcción.....	1.997.418	
terrenos (terreno de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y proyectos especiales)	9.695.873	76.693.291
créditos diferidos atribuidos a los Estados Miembros como resultado del traspaso de los haberes de la Sociedad de las Naciones (cuadro B (I)).....	4.546.262	
participación de los Estados Miembros en los haberes traspasados de la Sociedad de las Naciones, como resultado de la liquidación de créditos (cuadro B (II))..	5.195.732	
inmuebles (inmuebles en Ginebra).....	2.346.311	12.088.305
participación de los Estados Miembros en los terrenos y edificios de Mogadiscio..		23.000
superávit según el estado de los ingresos, obligaciones contraídas y cuenta de superávit		1.122.448
		<u>112.493.035</u>
participación del Fondo de Operaciones (cuadro F):		
contribuciones que deben aportar los Estados Miembros.....		22.000.000
		<u>22.000.000</u>
obligaciones por liquidar		81.619
los acreedores diversos		233.860
participación de los Estados Miembros en el valor de los bienes adquiridos con el saldo de las consignaciones de crédito destinadas a modernización		242.000
		<u>557.479</u>
recursos fiduciarios y cuentas especiales:		
Fondo de dotación de la Biblioteca (cuadro G).....	624.343	
Cuenta Especial del Programa Ampliado de Asistencia Técnica (cuadro H)...	16.234.184	16.871.597
reserva de pensiones de los empleados de jornada incompleta en la Oficina Europea de Asistencia Técnica relativas a actividades sobre las cuales se informa por separado:	13.070	
Caja Común de Pensiones del Personal.....	84.687.509	
Cuenta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.....	1.201.692	
dependencias de la secretaría de la Junta de Asistencia Técnica.....	41.003	85.930.204
		<u>102.801.801</u>

APROBADO

(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

OPINIÓN DE CUENTAS

de conformidad con las instrucciones que hemos dado. Hemos obtenido todos los informes que nos han sido procedido, certificamos que, a nuestro juicio, dicho estado es exacto.

(Firmado) Lars BREIE, Noruega
Julio GUTIÉRREZ, Colombia
A. HANSEN, Países Bajos

Cuadros anexos al estado de cuentas III

CUADRO A

Situación al 31 de diciembre de 1958 de las cuotas por recibir de los Estados Miembros

	<i>Cuotas asignadas para 1958</i>			<i>Cuotas asignadas para el ejercicio de</i>		<i>Total de saldos</i> \$
	<i>Cuentas asignadas</i> \$ ^a	<i>Sumas acreditadas y recaudadas</i> \$	<i>Saldos</i> \$	<i>1957 Saldo</i> \$	<i>1956 Saldo</i> \$	
Afganistán	30.900	30.900	—	—	—	—
Albania	20.600	12.400	8.200	—	—	8.200
Arabia Saudita	36.050	36.050	—	—	—	—
Argentina	587.100	507.410	79.690	—	—	79.690
Australia	829.150	829.150	—	—	—	—
Austria	180.250	21.652	158.598	50.000	—	208.598
Bélgica	638.600	597.150	41.450	—	—	41.450
Birmania	51.500	29.788	21.712	—	—	21.712
Bolivia	25.750	4.915	20.835	19.838	19.845	60.518
Brasil	545.900	545.900	—	—	—	—
Bulgaria	72.100	52.774	19.326	—	—	19.326
Camboja	20.600	17.632	2.968	—	—	2.968
Canadá	1.591.350	1.591.350	—	—	—	—
Ceilán	56.650	56.650	—	—	—	—
Colombia	185.400	185.400	—	—	—	—
Costa Rica	20.600	17.610	2.990	—	—	2.990
Cuba	133.900	24.222	109.678	—	—	109.678
Checoslovaquia	422.300	422.300	—	—	—	—
Chile	149.350	27.038	122.312	109.957	15.730	247.999
China	2.580.150	362.221	2.217.929	1.943.043	—	4.160.972
Dinamarca	329.600	329.600	—	—	—	—
Ecuador	25.750	3.232	22.518	3.641	—	26.159
El Salvador	30.900	29.700	1.200	—	—	1.200
España	571.650	68.288	503.362	—	—	503.362
Estados Unidos de América	16.742.650	16.742.650	—	—	—	—
Etiopía	56.650	56.650	—	—	—	—
Federación Malaya	113.300	113.300	—	—	—	—
Filipinas	206.000	117.082	88.918	—	—	88.918
Finlandia	185.400	185.400	—	—	—	—
Francia	2.863.400	2.863.400	—	—	—	—
Ghana	36.050	11.995	24.055	—	—	24.055
Grecia	97.850	97.850	—	—	—	—
Guatemala	36.050	36.050	—	—	—	—
Haití	20.600	20.600	—	—	—	—
Honduras	20.600	2.699	17.901	474	—	18.375
Hungría	200.850	37.183	163.667	202.193	—	365.860
India	1.493.500	1.353.500	140.000	—	—	140.000
Indonesia	257.500	257.500	—	—	—	—
Irak	61.800	61.800	—	—	—	—
Irán	133.900	22.356	111.544	—	—	111.544
Irlanda	92.700	92.700	—	—	—	—
Islandia	20.600	20.600	—	—	—	—
Israel	82.400	9.734	72.666	10.081	—	82.747
Italia	1.045.450	1.045.450	—	—	—	—
Japón	988.800	988.800	—	—	—	—
Jordania	20.600	20.600	—	—	—	—
Laos	20.600	20.600	—	—	—	—
Líbano	25.750	25.750	—	2.500	—	2.500
Liberia	20.600	20.600	—	—	—	—
Libia	20.600	14.213	6.387	—	—	6.387
Luxemburgo	30.900	30.900	—	—	—	—
Marruecos	61.800	6.444	55.356	—	—	55.356
México	350.200	49.610	300.590	—	—	300.590
Nepal	20.600	20.600	—	—	—	—
Nicaragua	20.600	10.778	9.822	—	—	9.822
Noruega	247.200	247.200	—	—	—	—
Nueva Zelandia	216.300	216.300	—	—	—	—
Países Bajos	576.800	576.800	—	—	—	—

CUADRO A (continuación)

	Cuotas asignadas para 1958			Cuotas asignadas para el ejercicio de		Total de saldos \$
	Cuentas asignadas ^a \$	Sumas acreditadas y recaudadas \$	Saldos \$	1957 Saldo \$	1956 Saldo \$	
Pakistán	278.100	138.100	140.000	—	—	140.000
Panamá	25.750	25.750	—	—	—	—
Paraguay	20.600	2.421	18.179	620	—	18.799
Perú	77.250	11.524	65.726	—	—	65.726
Polonia	782.800	449.269	333.531	—	—	333.531
Portugal	123.600	123.600	—	—	—	—
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	3.924.300	3.924.300	—	—	—	—
República Árabe Unida:						
Egipto	180.250	180.250	—	—	—	—
Siria	41.200	4.884	36.316	—	—	36.316
República Dominicana	25.750	25.750	—	—	—	—
República Socialista Soviética de Bielorrusia	242.050	242.050	—	—	—	—
República Socialista Soviética de Ucrania	927.000	927.000	—	—	—	—
Rumania	252.350	129.426	122.924	—	—	122.924
Sudán	56.650	19.299	37.351	—	—	37.351
Suecia	736.450	736.450	—	—	—	—
Tailandia	82.400	82.400	—	—	—	—
Túnez	25.750	25.750	—	—	—	—
Turquía	314.150	314.150	—	—	—	—
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	7.014.300	7.014.300	—	—	—	—
Unión Sudafricana	345.050	345.050	—	—	—	—
Uruguay	82.400	14.697	67.703	54.921	—	122.624
Venezuela	216.300	30.603	185.697	—	—	185.697
Yemen	20.600	2.421	18.179	17.382	—	35.561
Yugoeslavia	180.250	180.250	—	—	—	—
	<u>51.500.000</u>	<u>46.150.720</u>	<u>5.349.280</u>	<u>2.414.650</u>	<u>35.575</u>	<u>7.799.505</u>

^a La cantidad de 51.500.000 dólares se descompone como sigue:

Cuotas asignadas para el ejercicio de 1958 y acreditadas a la cuenta de ingresos de dicho ejercicio (estado de cuentas II)	51.812.850
Cuotas asignadas con respecto al presupuesto suplementario para el ejercicio de 1957 y acreditadas a los ingresos correspondientes a dicho ejercicio	2.359.000
	<u>54.171.850</u>
<i>A deducir:</i>	
Abonos aplicables a las cuotas asignadas para el ejercicio de 1958 con cargo al superávit existente al 31 de diciembre de 1957	1.554.542
Sumas correspondientes a 1956 y 1957 como resultado de las cuotas asignadas en 1958 a los nuevos Estados Miembros	1.117.308
	<u>2.671.850</u>
Importe total de las cuotas asignadas para el ejercicio económico de 1958, según se indica más arriba	<u>51.500.000</u>

CUADRO B (I)

Situación al 31 de diciembre de 1958 de los créditos diferidos atribuidos a los Estados Miembros como resultado del traspaso de los haberes de la Sociedad de las Naciones

Afganistán	\$ 3.297
Argentina	167.244
Australia	221.550
Bélgica	123.228
Bolivia	12.873
Canadá	292.012
Cuba	41.363
Checoslovaquia	179.025
Chile	48.888

CUADRO B (I) (continuación)

	\$
China	185.941
Dinamarca	85.428
Ecuador	1.498
El Salvador	4.781
Francia	546.063
Grecia	47.236
Guatemala	3.066
Haití	8.148
Honduras	1.946
India	434.154
Irak	12.285
Irán	26.334
Luxemburgo	8.904
México	28.861
Nicaragua	1.085
Noruega	69.538
Nueva Zelandia	72.975
Países Bajos	159.985
Panamá	9.653
Perú	15.484
Polonia	203.035
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	805.952
República Árabe Unida:	
Egipto	29.421
República Dominicana	5.075
Suecia	163.324
Tailandia	57.358
Turquía	40.943
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	103.985
Unión Sudafricana	137.921
Uruguay	34.391
Venezuela	24.066
Yugoeslavia	127.946
	<hr/>
	<hr/>
	4.546.262

CUADRO B (II)

Participación de los Estados Miembros al 31 de diciembre de 1958 en los haberes traspasados de la Sociedad de las Naciones, como resultado de la liquidación de créditos^a

	\$
Afganistán	3.637,00
Albania	779,36
Arabia Saudita	3.766,92
Argentina	72.220,69
Australia	90.275,85
Austria	6.949,27
Bélgica	68.908,40
Birmania	6.429,75
Bolivia	2.987,54
Brasil	70.661,98
Bulgaria	2.727,75
Camboja	779,36
Canadá	170.614,87
Ceilán	2.143,24
Colombia	19.548,92
Costa Rica	2.078,31
Cuba	15.717,09
Checoslovaquia	49.229,54
Chile	16.951,09
China	285.115,82
Dinamarca	37.928,82
Ecuador	2.403,01
El Salvador	2.922,60

^a A reserva de la revisión de la participación de los nuevos Estados Miembros en 1959

CUADRO B (II) (continuación)

	\$
España	22.016,89
Estados Unidos de América	1.797.528,61
Etiopía	5.390,57
Federación Malaya	1.428,83
Filipinas	20.068,50
Finlandia	7.144,12
Francia	299.469,00
Ghana	454,63
Grecia	10.131,69
Guatemala	3.442,17
Haití	2.078,31
Honduras	2.078,31
Hungría	8.508,00
India	168.406,66
Indonesia	25.199,28
Irak	6.624,56
Irán	16.301,60
Irlanda	3.637,00
Islandia	2.078,31
Israel	8.313,17
Italia	40.201,94
Japón	12.469,75
Jordania	779,36
Laos	779,36
Líbano	2.727,74
Liberia	2.078,31
Libia	779,36
Luxemburgo	2.922,61
Marruecos	779,36
México	36.435,06
Nepal	779,36
Nicaragua	2.078,31
Noruega	25.718,87
Nueva Zelanda	24.160,17
Países Bajos	63.582,78
Pakistán	34.941,28
Panamá	2.597,86
Paraguay	2.078,31
Perú	9.027,59
Polonia	78.520,47
Portugal	4.806,07
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	481.384,65
República Árabe Unida:	
Egipto	24.355,00
Siria	4.416,35
República Dominicana	2.597,84
República Socialista Soviética de Bielorrusia	22.536,48
República Socialista Soviética de Ucrania	85.924,39
Rumania	9.677,05
Sudán	714,41
Suecia	83.261,62
Tailandia	9.547,18
Túnez	324,74
Turquía	35.590,77
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	648.686,90
Unión Sudafricana	41.695,75
Uruguay	8.962,66
Venezuela	20.003,56
Yemen	2.078,31
Yugoeslavia	20.653,03
	5.195.732,00

CUADRO C

Situación al 31 de diciembre de 1958 del Fondo de Nivelación de Impuestos

	\$	\$
Saldo al 31 de diciembre de 1957.....		1.603.378
<i>Menos:</i>		
Parte de los ingresos adicionales de 1957 procedentes del Plan de Contribuciones del Personal que, según los cálculos revisados, no son necesarios para atender los reembolsos, y que se acreditan a los Estados Miembros a cuenta de las cuotas de 1959 correspondientes a:		
Naciones Unidas	153.536	
Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas.....	41.226	
	<u>194.762</u>	
Parte del saldo de los 500.000 dólares transferidos en 1956 del Fondo de Operaciones, que según se calcula, no es necesaria para atender los reembolsos de 1958, y que se acreditan a los Estados Miembros a cuenta de las cuotas para las Naciones Unidas correspondientes a 1958:	345.213	539.975
		<u>1.063.403</u>
<i>Menos:</i>		
Cargos por concepto de reembolso de impuestos sobre la renta federales correspondientes a 1956	5.213	
Cargos por concepto de reembolso de impuestos sobre la renta del Estado de Nueva York correspondientes a 1956.....	655	
	<u>5.868</u>	
<i>Menos:</i> Disminución de los anticipos correspondientes, dejando un saldo de 4.791 dólares	5.391	477
		<u>1.062.926</u>
<i>Menos:</i>		
Cargos por concepto de reembolso de impuestos sobre la renta federales correspondientes a 1957	1.582.702	
Cargos por concepto de reembolso de impuestos sobre la renta del Estado de Nueva York correspondientes a 1957.....	192.869	
Cargos por concepto de reembolso de impuestos sobre la renta del Canadá correspondientes a 1957	1.017	
	<u>1.776.588</u>	
<i>Menos:</i> Disminución de los anticipos correspondientes, dejando un saldo de 16.760 dólares	1.104.803	671.785
		<u>391.141</u>
<i>Más:</i>		
Ingresos efectivos de 1958 por concepto del Plan de Contribuciones del Personal de las Naciones Unidas (473.526 dólares en exceso de la suma de 5.370.000 dólares inicialmente prevista).....	5.843.526	
Suma inicialmente prevista que no se considera necesaria para atender los reembolsos y que se acredita a los Estados Miembros a cuenta de las cuotas de 1958 correspondientes a las Naciones Unidas.....	3.624.213	
	<u>2.219.313</u>	
Ingresos efectivos de 1958 por concepto del Plan de Contribuciones del Personal de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas.....	115.903	2.335.216
		<u>2.726.357</u>
<i>Menos:</i>		
Sumas cargadas por concepto de reembolso de impuestos sobre la renta federales correspondientes a 1958.....	467	
Anticipos para impuestos sobre la renta federales correspondientes a 1958...	1.262.744	1.263.211
Saldo al 31 de diciembre de 1958.....		<u><u>1.463.146</u></u>
Esta suma de 1.463.146 dólares se descompone como sigue:		
Crédito previsto para atender los reembolsos de los impuestos sobre la renta:		
Correspondientes a 1956 (44.751 dólares menos anticipos pendientes por valor de 4.791 dólares)		33.960
Correspondientes a 1957 (213.154 dólares menos anticipos pendientes por valor de 16.760 dólares)		196.394

CUADRO C (continuación)

Correspondientes a 1958 (1.900.107 dólares menos anticipos efectuados por valor de 1.262.744 dólares)	\$
Ingresos adicionales correspondientes a 1958 por concepto del Plan de Contribuciones del Personal	637.363
	<u>589.429</u>
	<u><u>1.463.146</u></u>

CUADRO D

Préstamos a comisiones preparatorias para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958

	<i>Saldo al 1° de enero de 1958</i> \$	<i>Anticipos durante el ejercicio</i> \$	<i>Reembolsos durante el ejercicio</i> \$	<i>Saldo al 31 de diciembre de 1958</i> \$
Comisión Preparatoria del Organismo Internacional de Energía Atómica	624.000	—	624.000	—
Comisión Preparatoria de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental	6.239	20.484	—	26.723
	<u>630.239</u>	<u>20.484</u>	<u>624.000</u>	<u>26.723</u>

CUADRO E

Situación al 31 de diciembre de 1958 de los anticipos destinados a financiar diversas compras y servicios reembolsables

	<i>Saldo al 1° de enero de 1958</i> \$	<i>Anticipos durante el ejercicio</i> \$	<i>Reembolsos durante el ejercicio</i> \$	<i>Saldo al 31 de diciembre de 1958</i> \$
Previo asentimiento de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto:				
Seguro del edificio de la Secretaría	52.400	—	11.433	40.967
Villa "Le Bocage": reparaciones y reformas	30.159	—	4.671	25.488
Compras de papel	94.365	93.852	122.797	65.420
Comedor de delegados, cafetería y servicios afines (capital de explotación)	2.839	210.805	163.644	50.000
Tienda de artículos para regalo (capital de explotación)	87.500	—	7.500	80.000
	<u>267.263</u>	<u>304.657</u>	<u>310.045</u>	<u>261.875</u>
Dentro del límite del fondo rotativo de 125.000 dólares destinado a financiar otras compras y servicios reembolsables	56.010	165.574	163.544	58.040
	<u>323.273</u>	<u>470.231</u>	<u>473.589</u>	<u>319.915</u>

CUADRO F

Anticipos recibidos de los Estados Miembros para el Fondo de Operaciones

Situación al 31 de diciembre de 1958^a

	\$
Afganistán	13.200,00
Albania	8.800,00
Arabia Saudita	15.400,00
Argentina	250.800,00
Australia	354.200,00
Austria	77.000,00
Bélgica	272.800,00
Birmania	22.000,00
Bolivia	11.000,00
Brasil	233.200,00

^a Los anticipos que figuran en este cuadro están pagados íntegramente, con las siguientes excepciones:

	\$
Bolivia	1.000,00
Yemen	800,00
	<u>1.800,00</u>

CUADRO F (continuación)

	\$
Bulgaria	30.800,00
Camboja	8.800,00
Canadá	679.800,00
Ceilán	24.200,00
Colombia	79.200,00
Costa Rica	8.800,00
Cuba	57.200,00
Checoslovaquia	180.400,00
Chile	63.800,00
China	1.102.200,00
Dinamarca	140.800,00
Ecuador	11.000,00
El Salvador	13.200,00
España	244.200,00
Estados Unidos de América	7.152.200,00
Etiopía	24.200,00
Federación Malaya	48.400,00
Filipinas	88.000,00
Finlandia	79.200,00
Francia	1.223.200,00
Ghana	15.400,00
Grecia	41.800,00
Guatemala	15.400,00
Haití	8.800,00
Honduras	8.800,00
Hungría	85.800,00
India	638.000,00
Indonesia	110.000,00
Irak	26.400,00
Irán	57.200,00
Irlanda	39.600,00
Islandia	8.800,00
Israel	35.200,00
Italia	446.600,00
Japón	422.400,00
Jordania	8.800,00
Laos	8.800,00
Líbano	11.000,00
Liberia	8.800,00
Libia	8.800,00
Luxemburgo	13.200,00
Marruecos	26.400,00
México	149.600,00
Nepal	8.800,00
Nicaragua	8.800,00
Noruega	105.600,00
Nueva Zelandia	92.400,00
Países Bajos	246.400,00
Pakistán	118.800,00
Panamá	11.000,00
Paraguay	8.800,00
Perú	33.000,00
Polonia	334.400,00
Portugal	52.800,00
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1.676.400,00
República Árabe Unida:	
Egipto	77.000,00
Siria	17.600,00
República Dominicana	11.000,00
República Socialista Soviética de Bielorrusia	103.400,00
República Socialista Soviética de Ucrania	396.000,00
Rumania	107.800,00
Sudán	24.200,00
Suecia	314.600,00
Tailandia	35.200,00
Túnez	11.000,00

CUADRO F (continuación)

	\$
Turquía	134.200,00
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.....	2.996.400,00
Unión Sudafricana	147.400,00
Uruguay	35.200,00
Venezuela	92.400,00
Yemen	8.800,00
Yugoslavia	77.000,00
	<u>22.000.000,00</u>

CUADRO G

Fondo de dotación de la Biblioteca
Situación del Fondo al 31 de diciembre de 1958

	\$	\$
Ingresos acumulados:		
Saldo al 1° de enero de 1958.....	35.487	
Intereses netos recibidos y acumulados durante el ejercicio.....	14.544	
Economías realizadas en 1958 al liquidar las obligaciones del ejercicio anterior..	—	50.031
<i>A deducir:</i> Gastos efectuados y obligaciones contraídas en 1958 por concepto de libros y material para la Biblioteca		<u>12.927</u>
Saldo de ingresos no gastados al 31 de diciembre de 1958.....		37.104
Principal del Fondo		587.239
TOTAL DEL FONDO.....		<u>624.343</u>
Constituido por:		
Inversiones:		
United States of America Savings Bonds, Registered Series G, con vencimiento al 1° de junio de 1960, 2½%.....	100.000	
United States of America Savings Bonds, Registered Series G, con vencimiento al 1° de junio de 1960, 2½%.....	200.000	
United States of America Treasury Bonds, 1959-1962, 2¼%.....	17.361	
United States of America Treasury Bonds, con vencimiento al 1° de abril de 1980, 2¾%	41.095	
Commonwealth of Australia, 1962, 3¾%	13.975	
Dominion of Canada, Perpetual, 3%	21.804	
Government of Sweden Bonds, 1969, 2¾%.....	47.185 ^a	
Government of Sweden Bonds, 1982, 3½%.....	28.556 ^a	
Government of Sweden Bonds, 1988, 3½%.....	28.588 ^a	
Government of Sweden Bonds, 1994, 3½%.....	28.836 ^a	
International Bank for Reconstruction and Development, 1° de marzo de 1976, 3%	49.813	
Standard Oil of New Jersey Debenture, 15 de mayo de 1971, 2¾%.....	9.482	
	<u>586.695</u>	
Efectivo en bancos	37.134	
Intereses acumulados	4.247	
	<u>628.076</u>	
<i>A deducir:</i> cuentas por pagar	3.733	<u>624.343</u>
Estado de los créditos consignados:		
Crédito consignado por la Asamblea General por su resolución 1230 (XII)....		13.000
<i>A deducir:</i> gastos efectuados y obligaciones contraídas en 1958.....		<u>12.927</u>
Saldo no utilizado de los créditos consignados que se cancela.....		<u>73</u>

^a Contabilizado a precio de compra, esto es, 133.165 dólares, de conformidad con el reglamento financiero del Fondo; el valor en bolsa al 31 de diciembre de 1958 ascendía a un total de 75.283 dólares.

Este Fondo fue traspasado por la Sociedad de las Naciones a las Naciones Unidas, y se administra según reglas específicas destinadas a asegurar que los ingresos de él derivados se destinen exclusivamente a los fines para los que fue creado, es decir, el sostenimiento de una biblioteca en el Palais des Nations.

CUADRO H

Programa Ampliado de Asistencia Técnica

Estado de la cuenta especial al 31 de diciembre de 1958

	\$	\$
Saldo en caja en 1° de enero de 1958.....		17.469.348
Contribuciones prometidas para 1958 (cuadro I).....	31.307.193	
<i>Menos:</i> Ajustes de contribuciones prometidas y servicios prestados correspondientes a ejercicios anteriores	68.390	
	31.238.803	
<i>Menos:</i> Ajustes por cambio de divisas al recibir las contribuciones.....	813.397	30.425.406
Contribuciones de los gobiernos para sufragar gastos locales de subsistencia de los expertos		2.754.447
Anticipos recibidos de los gobiernos para sufragar los gastos locales de subsistencia de los expertos en 1959		25.670
Otros ingresos (netos)		129.914
		50.804.785
<i>Menos:</i>		
Ajustes por cambio de divisas.....	368.020	
<i>Menos:</i> Ingresos diversos	259.082	
	108.938	
Sumas remesadas a las organizaciones participantes y a la secretaría de la Junta de Asistencia Técnica	34.461.663	34.570.601
		16.234.184
Constituido por:		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito.....		7.309.717
Cuenta bancaria que devenga intereses.....		3.908.253
Contribuciones prometidas, pero no recibidas al 31 de diciembre de 1958 (cuadro I)		3.656.804
Contribuciones por recibir de los gobiernos para gastos locales de subsistencia de los expertos en 1958 y en años anteriores		1.066.839
Cuentas por cobrar, comprendidos los intereses devengados.....		180.237
Contribuciones en especie, aceptadas pero todavía no utilizadas		112.334
		16.234.184
Esta suma de 16.234.184 dólares se descompone como sigue:		
Fondo de Operaciones y de Reserva.....		12.000.000
<i>Menos:</i>		
Consignaciones para gastos imprevistos.....	1.246.955	
Anticipo correspondiente al programa de 1958.....	4.095.374	5.342.329
		6.657.671
Fondo para el pago de prestaciones por servicios		222.571
Contribuciones prometidas, pero no recibidas en 31 de diciembre de 1958 (cuadro I)		3.656.804
Contribuciones por recibir de los gobiernos para sufragar los gastos locales de subsistencia de los expertos en 1958.....		547.124
Anticipos de los gobiernos para sufragar los gastos locales de subsistencia de los expertos en 1959		25.670
Contribuciones no asignadas		700.283
Cuentas por pagar		81.274
Cantidades asignadas y no retiradas:		
Naciones Unidas	1.430.386	
Organización Internacional del Trabajo	658.248	
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	827.001	
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	1.158.141	
Organización de Aviación Civil Internacional	(76.206)	
Organización Mundial de la Salud.....	209.211	
Organización Meteorológica Mundial	(104)	
Unión Internacional de Telecomunicaciones	24.500	
Secretaría de la Junta de Asistencia Técnica.....	111.610	4.342.787
		16.234.184

CUADRO I

Programa Ampliado de Asistencia Técnica

Contribuciones por recibir de los gobiernos en 31 de diciembre de 1958

<i>Moneda en que se prometieron las contribuciones para 1958</i>	<i>Cuantía</i>	<i>Contribución prometida para 1958</i> \$	<i>Cantidades prometidas para los años anteriores, pero no pagadas al 1° de enero de 1958</i> \$	<i>Cantidades recibidas en 1958</i> \$	<i>Saldo pendiente</i> \$
Afganistán (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	12.500	22.500	35.000	—
Albania (leks)	100.000	2.000	—	2.000	—
Alemania (República Federal de) (marcos alemanes)	4.000.000	952.381	28.571	980.952	—
Arabia Saudita (dólares de los EE.UU.)	25.000	25.000	—	25.000	—
Argentina (pesos argentinos)	6.480.000	360.000	—	360.000	—
Australia (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	625.000	—	625.000	—
Austria (schillings)	1.500.000	57.692	—	57.692	—
Bélgica (francos belgas)	21.875.000	437.500	13.500	437.500	13.500
Birmania (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	30.000	—	30.000	—
Bolivia (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	20.789	25.000	25.000	20.789
Brasil (cruzeiros)	15.400.000	832.432	69.984	760.042	142.374
Bulgaria (levs)	100.000	14.706	—	14.706	—
Camboja (riels)	216.000	6.171	5.133	5.133	6.171
Canadá (dólares de los EE.UU.)	2.000.000	2.000.000	833.500	2.833.500	—
Ceilán (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	20.000	—	20.000	—
Ciudad del Vaticano (dólares de los EE.UU.)	2.000	2.000	—	2.000	—
Colombia (dólares de los EE.UU.)	100.000	100.000	80.000	140.000	40.000
Costa Rica (dólares de los EE.UU.)	10.053	10.053	10.053	20.106	—
Corea (dólares de los EE.UU.)	3.500	3.500	—	3.500	—
Cuba (pesos cubanos)	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000
Checoslovaquia (coronas)	500.000	69.444	—	69.444	—
Chile (pesos chilenos)	77.000.000	77.856	72.747	61.625	88.978
China (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	20.000	—	20.000	—
Dinamarca (coronas danesas)	4.000.000	579.123	—	579.123	—
Ecuador (sucres)	170.000	11.333	17.995	—	29.328
El Salvador (dólares de los EE.UU.)	7.700	7.700	—	7.700	—
España (pesetas)	2.100.000	50.000	—	50.000	—
Estados Unidos de América (dólares de los EE.UU.)	14.088.237	14.088.237	5.075.830	17.132.739	2.031.328
Etiopía (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	20.000	—	—	20.000
Federación Malaya (dólares de los EE.UU.)	20.000	20.000	—	20.000	—
Filipinas (pesos filipinos)	132.000	66.000	66.000	132.000	—
Finlandia (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	25.000	—	25.000	—
Francia (francos franceses)	648.000.000	1.542.857	1.964	1.544.821	—
Ghana (libras)	15.750	44.100	30.000	30.000	44.100
Grecia (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	25.000	10.000	35.000	—
Guatemala (dólares de los EE.UU.)	10.000	10.000	—	—	10.000
Haití (gourdes)	72.000	14.400	—	—	14.400
Honduras (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	10.000	16.000	—	26.000
Hungría (forints)	500.000	42.608	—	42.608	—
India (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	525.000	—	525.000	—
Indonesia (rupias)	900.000	35.857	—	35.857	—
Irak (dinares)	20.000	56.000	—	56.000	—

CUADRO, I (continuación)

<i>Moneda en que se prometieron las contribuciones para 1958</i>	<i>Cuantía</i>	<i>Contribución prometida para 1958</i> \$	<i>Cantidades prometidas para los años anteriores, pero no pagadas al 1° de enero de 1958</i> \$	<i>Cantidades recibidas en 1958</i> \$	<i>Saldo pendiente</i> \$
Irán (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	50.000	50.000	100.000	—
Irlanda (libras irlandesas)	3.650	10.220	—	10.220	—
Islandia (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	3.888	—	3.888	—
Israel (libras israelíes)	90.000	50.000	38.889	44.444	44.445
Italia (liras)	150.000.000	240.000	—	112.000	128.000
Japón (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	135.000	—	135.000	—
Jordania (dinares)	2.100	5.881	—	5.881	—
Laos (dólares de los EE.UU.)	3.000	3.000	1.428	4.428	—
Líbano (libras libanesas)	25.000	7.874	—	—	7.874
Liberia (dólares de los EE.UU.)	25.000	25.000	—	20.000	5.000
Libia (dólares de los EE.UU.)	6.000	6.000	—	6.000	—
Luxemburgo (francos belgas)	150.000	3.000	—	3.000	—
Marruecos (dólares de los EE.UU.)	10.000	10.000	—	—	10.000
México (pesos mexicanos)	1.420.000	113.600	—	—	113.600
Mónaco (francos franceses)	500.000	1.429	—	1.429	—
Nepal (dólares de los EE.UU.)	5.000	5.000	5.070	5.070	5.000
Nicaragua (córdobas)	40.000	5.714	6.429	6.429	5.714
Noruega (coronas noruegas)	2.920.000	408.792	—	408.792	—
Nueva Zelandia (libras neozelandesas)	75.000	210.000	—	210.000	—
Países Bajos (guldens de los Países Bajos)	4.151.500	1.092.500	—	1.092.500	—
Pakistán (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	170.000	—	170.000	—
Panamá (dólares de los EE.UU.)	3.000	3.000	—	3.000	—
Paraguay (dólares de los EE.UU.)	12.000	12.000	24.000	—	36.000
Perú (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	30.000	42.000	—	72.000
Polonia (zlotys)	300.000	75.000	—	75.000	—
Portugal (dólares de los EE.UU.)	15.000	15.000	—	15.000	—
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (libras esterlinas)	800.000	2.240.000	—	2.240.000	—
República Árabe Unida:					
Egipto (libras egipcias)	40.000	114.877	14.360	—	129.237
Siria (libras sirias)	50.000	13.966	13.966	13.966	13.966
República Dominicana (dólares de los EE.UU.)	33.000	33.000	—	33.000	—
República Socialista Soviética de Bielorrusia (rublos)	200.000	50.000	—	50.000	—
República Socialista Soviética de Ucrania (rublos)	500.000	125.000	—	125.000	—
Rumania (leis)	100.000	16.667	—	16.667	—
Sudán (equivalente en dólares de los EE.UU.)	161.000	161.000	—	124.000	37.000
Suecia (coronas suecas)	4.500.000	869.901	—	869.901	—
Suiza (francos suizos)	1.500.000	350.467	175.234	525.701	—
Tailandia (bahts tailandeses)	800.000	38.797	—	38.797	—
Túnez (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	2.000	2.000	2.000	2.000
Turquía (equivalente en dólares de los EE.UU.)	210.000	210.000	—	210.000	—
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (rublos)	4.000.000	1.000.000	—	1.000.000	—
Uruguay (equivalente en dólares de los EE.UU.)	—	120.000	415.000	—	535.000

CUADRO I (continuación)

<i>Moneda en que se prometieron las contribuciones para 1958</i>	<i>Cuantía</i>	<i>Contribución prometida para 1958</i> \$	<i>Cantidades prometidas para los años anteriores, pero no pagadas al 1° de enero de 1958</i> \$	<i>Cantidades recibidas en 1958</i> \$	<i>Saldo pendiente</i> \$
Venezuela (dólares de los EE.UU.)	250.000	250.000	—	250.000	—
Viet-Nam (equivalente en dólares de los EE.UU.)	25.714	25.714	—	25.714	—
Yugoeslavia (dinares)	35.000.000	116.667	—	116.667	—
		<u>31.307.193</u>	<u>7.192.153^a</u>	<u>34.842.542</u>	<u>3.656.804</u>
^a Saldo al 31 de diciembre de 1957					7.203.973
			<i>Reducción</i> \$	<i>Aumento</i> \$	\$
Ajustes en 1958 a las contribuciones prometidas:					
Camboja			10	—	
Costa Rica			—	53	
Chile			6.963	—	
Estados Unidos de América			4.577	—	
Francia			393	—	
Nepal			—	70	
			<u>11.943</u>	<u>123</u>	<u>11.820</u>
Saldo ajustado					<u>7.192.153</u>

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA COMPROBACION DE LAS CUENTAS DE LAS NACIONES UNIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

1. La resolución 74 (I) dispone que la Junta de Auditores externos compruebe las cuentas de las Naciones Unidas y que presente su informe, junto con las cuentas certificadas y otros estados que crea necesarios, a la Asamblea General, a fin de que dicho informe esté a disposición de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, a más tardar el 1° de junio siguiente a la terminación del ejercicio económico a que se refieran las cuentas. La misma resolución autoriza a la Junta a llevar a cabo la comprobación de conformidad con las disposiciones de dicha resolución en la forma que estime conveniente, previa consulta con la Comisión Consultiva acerca del alcance de la comprobación.

2. La Comisión Consultiva fué consultada con respecto al alcance de la comprobación de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 1958. El alcance y carácter de la comprobación de cuentas efectuada conforme a las instrucciones de la Junta no sufrieron ningún cambio sensible con respecto al año anterior. Se efectuaron exámenes de transacciones, cuentas e inventarios en la medida necesaria para que la Junta pudiera comprobar el estado general de las cuentas y la exactitud de los estados financieros que fueron sometidos para su comprobación y certificación y presentar al respecto su informe a la Asamblea General. Durante el año se examinaron dos veces los libros de contabilidad, comprobantes y otros documentos pertinentes en Nueva York, Ginebra y La Haya. La Junta de Auditores recibió toda la información necesaria, y al respecto expresa su reconocimiento por la cooperación y ayuda que le prestaron la Secretaría de las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia.

3. El Secretario General presentó los siguientes estados de cuentas con cuadros anexos, a los fines de que se extendieran los correspondientes certificados de comprobación de cuentas:

- I. Estado de las consignaciones de crédito, las obligaciones contraídas y créditos no utilizados correspondientes al ejercicio de 1958;
- II. Estado de los ingresos, obligaciones contraídas y cuenta de superávit correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1958;
- III. Estado del activo y pasivo al 31 de diciembre de 1958.

El Secretario General también presentó estados financieros relacionados con las siguientes actividades:

- A. Programa Ampliado de Asistencia Técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados:
 - I. Naciones Unidas: situación de los fondos en 31 de diciembre de 1958;
 - II. Secretaría de la Junta de Asistencia Técnica: situación de los fondos en 31 de diciembre de 1958.
- B. Operación de despejo del Canal de Suez efectuada por las Naciones Unidas: situación de los fondos en 31 de diciembre de 1958.
- C. Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas: situación de los fondos en 31 de diciembre de 1958.

La Junta certifica que todos los estados de cuenta mencionados son conformes con los libros de contabilidad y la documentación pertinente. La Junta de Auditores ha presentado informes separados acerca de la comprobación de las cuentas correspondiente a las letras B y C *supra*.

4. *Desfalcos cometidos en un centro de información.* En septiembre de 1958 se descubrió que en los fondos en efectivo confiados a un centro de información se habían cometido desfalcos por un total de 12.803 dólares desde julio de 1957. De esta cantidad, 1.029 dólares fueron reintegrados por el autor de los desfalcos, un tenedor de libros contratado en el lugar, y es de esperar que se recobre alguna suma adicional con ocasión de la liquidación por separación del cargo.

5. *Transacciones ilegales de cambio efectuadas en una misión.* Durante el período comprendido entre junio de 1956 y septiembre de 1958, un empleado de finanzas contratado localmente efectuó transacciones ilegales de cambio en dólares mediante la falsificación de las firmas de los funcionarios administrativos pertinentes. Como en la cuenta de las Naciones Unidas en el banco local se ha depositado una cantidad en moneda del país al tipo oficial de cambio, las Naciones Unidas no han sufrido ninguna pérdida.

6. *Otros informes de comprobación de cuentas.* La Asamblea General ha encargado a la Junta de Auditores que examine, certifique e informe sobre las siguientes cuentas:

<i>Cuentas</i>	<i>Cierre del ejercicio económico</i>
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.	30 de septiembre
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.....	31 de diciembre
Fondo de Tarjetas de Felicitación del UNICEF.....	31 de enero
Fondo de las Naciones Unidas para los Refugiados.....	31 de diciembre
Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas) (OOPSRPCO)	31 de diciembre
Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea (ONURC)	30 de junio (normal)

Los estados de cuentas relativos a estas actividades, excepto las referentes al ONURC, han sido presentados a la Junta y certificados por ésta. La Junta ha sido informada que el ONURC preparará aproximadamente el 31 de diciembre de 1959 un informe de liquidación financiera y cuentas correspondientes, que abarcarán el período comprendido entre el 1° de julio y la fecha de liquidación.

7. *Memorándum a la Comisión Consultiva.* De conformidad con la costumbre establecida, la Junta señala a la atención de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto algunas cuestiones relacionadas con las actividades administrativas corrientes que ha observado durante la comprobación de cuentas.

(Firmado) Lars BREIE, *Noruega*
 Julio GUTIÉRREZ, *Colombia*
 A. HANSEN, *Países Bajos*

Mayo de 1959

Parte II

LAS NACIONES UNIDAS COMO ORGANIZACION PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS PAISES INSUFICIENTEMENTE DESARROLLADOS, Y LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA TECNICA

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

1. Se presenta a continuación un informe financiero, juntamente con los estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958, que se refiere a los gastos de las Naciones Unidas en relación con el Programa Ampliado de Asistencia Técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados. Estas cuentas están agrupadas en dos categorías, según se advierte por los estados de cuentas separados que acompañan a este informe, cada uno con los correspondientes cuadros complementarios:

- a) El estado de cuentas I se refiere a los gastos hechos por las Naciones Unidas como organización participante en las actividades del Programa;
- b) El estado de cuentas II corresponde a los gastos de la secretaría de la Junta de Asistencia Técnica, bajo la autoridad del Presidente Ejecutivo de la Junta.

2. Los estados de cuentas de los gastos hechos por los organismos especializados en virtud del Programa son transmitidos directamente a sus respectivos órganos directivos, y después a la Asamblea General en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 519 A (VI).

Cuentas de la Naciones Unidas en su calidad de organización participante

3. Como puede verse en el estado de cuentas I, los fondos asignados durante 1958, aparte de las asignaciones destinadas a gastos locales, para gastos de ejecución de los proyectos y gastos administrativos conexos de las Naciones Unidas en relación con el Programa, ascendieron a 10.058.127 dólares, y las obligaciones contraídas con tal motivo fueron de 9.771.847 dólares. Es de señalar que, a fin de facilitar la comparación de las cifras al contabilizar las obligaciones contraídas se excluyen los gastos locales de expertos que son reembolsables por los Gobiernos. La partida "Cuentas por cobrar, anticipos, etc.", comprende 93.689 dólares por concepto de contribuciones que han de recibirse de los Gobiernos al final del año para sufragar los gastos efectuados con arreglo a los programas técnicos ordinarios de las Naciones Unidas.

4. El estado de cuentas I arroja en 31 de diciembre de 1958 un saldo de 599.632 dólares, que representa el excedente de los ingresos sobre las obligaciones contraídas durante el ejercicio. Este saldo, que debe devolverse en su totalidad a la Cuenta Especial, se descompone de la siguiente manera:

	<i>Fondos disponibles</i>	<i>Obligaciones contraídas</i>	<i>Saldo</i>
	\$	\$	\$
Asignaciones en monedas determinadas e indeterminadas, con cargo a los recursos generales a disposición del Programa Ampliado	7.556.450	7.786.531	}
Consignaciones para gastos imprevistos	410.577	364.973	
Asignaciones para gastos locales, aplicables a gastos de ejecución de los proyectos efectuados con cargo a las asignaciones y consignaciones mencionadas arriba	470.757	—	
Programas técnicos ordinarios de las Naciones Unidas	2.091.100	2.091.100	—
Economías realizadas al liquidar las obligaciones contraídas en años anteriores e ingresos diversos, menos ajustes por cambio de divisas	313.352	—	313.352
	<u>10.842.236</u>	<u>10.242.604</u>	<u>599.632</u>

Las consignaciones de créditos para gastos imprevistos fueron hechas por el Presidente Ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica con la condición de que el uso de tales consignaciones se limitaría a determinados fines; por lo tanto, los saldos no utilizados, deben ser devueltos a la Cuenta Especial. El excedente de las asignaciones de los fondos generales a disposición del Programa Ampliado respecto de las obligaciones contraídas (remanente del fin del ejercicio) y las economías realizadas en 1958 al liquidar las obligaciones de años anteriores y los ingresos diversos, deducción hecha de los ajustes por cambio de divisas (lo cual da la cifra de 313.352 dólares), también deben devolverse a la Cuenta Especial en conformidad con las establecidas en 1955 por la Junta de Asistencia Técnica. Se advertirá que la asignación que figura en las secciones 16, 17, 18 y 19 del título VI del presupuesto de las Naciones Unidas para 1958 se ha utilizado por completo para los fines a que estaba destinada; la cantidad de 67.157 dólares, que representa las economías realizadas al liquidar las obligaciones contraídas por

las Naciones Unidas para los programas técnicos en 1956 y 1957, se ha transferido al Fondo General de las Naciones Unidas como ingresos diversos (reintegro de gastos realizados en años anteriores).

5. El origen de las asignaciones de los fondos generales a disposición del Programa Ampliado es el siguiente:

	\$
Reasignación de parte del remanente de 1957.....	498.170
Asignaciones correspondientes a las Naciones Unidas de la suma de 31.158.556 dólares afectada a las organizaciones participantes	7.058.280
	<u>7.556.450</u>

6. En los tres cuadros anexos al estado de cuentas I se incluyen detalles de los gastos administrativos y de ejecución. Estos pueden resumirse, junto con las cifras correspondientes para 1957, de la siguiente manera:

	1958 \$	1957 \$
A. Costo de los proyectos, excluidos los gastos locales.....	8.378.833	7.940.092
Asignaciones para gastos locales.....	470.757	—
B. Gastos de los servicios de ejecución.....	939.666	917.539
	<u>9.789.256</u>	<u>8.857.631</u>
C. Gastos administrativos	453.348	442.006
TOTALES	<u>10.242.604</u>	<u>9.299.637</u>

Además, en 1958, según se indica en el cuadro D, se efectuaron gastos por valor de 253.597 dólares por concepto de asistencia técnica prestada a determinadas regiones, que deben ser reembolsados a las Naciones Unidas directamente por los Gobiernos que recibieron asistencia o por las asociaciones que patrocinaron los programas respectivos, lo que hace que el total de obligaciones contraídas, comprendidos los desembolsos compensados por asignaciones para gastos locales, se eleve a 10.496.201 dólares. Esta suma no incluye las obligaciones por un total de 45.535 dólares contraídas por concepto de actividades en materia de derechos humanos, a las que se hace referencia al tratar de la sección 18a. del título VI del presupuesto de las Naciones Unidas, ya que esos fondos están a cargo de la Administración de Asistencia Técnica.

7. Con anterioridad al 30 de noviembre de 1958 se habían hecho pedidos en firme de suministros y material por un total de 239.695 dólares, con cargo a los saldos no utilizados de las obligaciones ordinarias, en monedas determinadas e indeterminadas, pero dichos pedidos fueron cancelados porque al 31 de diciembre de 1958 no se había hecho la entrega del material. La Junta de Asistencia Técnica fue informada de estas obligaciones y se presentó una solicitud para que se reasignaran fondos en 1959 en conformidad con las normas establecidas por la Junta en 1955. Respecto al saldo de las consignaciones para gastos imprevistos, las obligaciones contraídas ascendieron a un total de 22.795 dólares, y es de esperar que en 1959 se renovará el crédito correspondiente. De haberse efectuado las entregas correspondientes de suministros y material para el 31 de diciembre de 1958, las operaciones financieras para el ejercicio de 1958 habrían ascendido a 10.758.691 dólares.

8. En el cuadro siguiente se comparan los gastos administrativos de 1958 con los de 1957:

	1958 \$	1957 \$
Gastos de personal	413.742	395.012
Suministros y material de oficina.....	2.512	3.070
Viajes y transportes	33.450	38.245
Servicios por contrata y otros servicios.....	3.644	5.679
	<u>453.348</u>	<u>442.006</u>

Los gastos administrativos correspondientes al ejercicio de 1958 representan alrededor del 4,3% del total de las obligaciones contraídas en virtud del Programa contra el 4,7% en 1957, lo cual muestra una disminución de esos gastos. Es de advertir a este respecto que los gastos administrativos comprenden en 1958, 27.000 dólares por concepto del reembolso de impuestos contra 26.000 dólares en 1957.

9. En 1958 no se efectuó ningún pago a título graciable.

Gastos de la secretaría de la Junta de Asistencia Técnica

10. Como puede verse en el estado de cuentas II, el total de las obligaciones contraídas para el ejercicio de 1958 ascendió a 1.955.222 dólares, mientras que las asignaciones hechas por la Junta eran de 1.966.600 dólares. El saldo de 11.378 dólares y otros ingresos por valor de 21.206 dólares fueron devueltos a la Cuenta

Especial. Los ajustes por cambio de divisas (29.075 dólares) fueron imputados a la Cuenta Especial por haberse efectuado principalmente con nombre de organizaciones participantes con respecto a fondos destinados a gastos locales de los representantes residentes y oficiales de enlace afectados a actividades del programa.

11. En los cuadros A y B anexos al estado de cuentas II se dan mayores detalles sobre las obligaciones contraídas para 1958. Esas obligaciones se resumen a continuación, comparándolas con las cifras correspondientes a 1957:

	1958 \$	1957 \$
A. Gastos de los representantes residentes y los oficiales de enlace	1.465.533	1.326.751
B. Gastos administrativos centrales de la secretaría.....	489.689	454.458
	<u>1.955.222</u>	<u>1.781.209</u>

12. En el cuadro siguiente se presenta un resumen total de las obligaciones contraídas, divididas en dos categorías según el objeto de los gastos, y comparadas con los totales correspondientes al año anterior:

	1958		1957	
	<i>Representantes re- sidentes y oficia- les de enlace</i> \$	<i>Gastos admi- nistrativos centrales</i> \$	<i>Total</i> \$	<i>Total</i> \$
Gastos de personal.....	1.162.869	388.415	1.551.284	1.396.460
Suministros y material de oficina..	26.091	5.426	31.517	60.026
Viajes y transportes	210.479	55.225	265.704	203.442
Servicios por contrata y otros servicios	66.094	40.623	106.717	121.281
	<u>1.465.533</u>	<u>489.689</u>	<u>1.955.222</u>	<u>1.781.209</u>

(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

**ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958**

Naciones Unidas: situación de los fondos en 31 de diciembre de 1958

	\$	\$	\$
Saldo en 31 de diciembre de 1957.....			1.306.264
<i>Menos:</i>			
Excedente de las asignaciones y otros ingresos de 1957 en relación con las obligaciones contraídas, transferido a la Cuenta Especial			<u>808.094</u>
Saldo asignado de nuevo en 1958.....			498.170
Asignaciones procedentes de contribuciones y otros fondos disponibles en 1958		7.468.857	
Programas técnicos de las Naciones Unidas.....		<u>2.091.100</u>	9.559.957
Total de fondos disponibles.....			<u>10.058.127</u>
Obligaciones contraídas durante 1958:			
Gastos de los proyectos (cuadro A).....	8.849.590		
<i>Menos:</i> Asignaciones para gastos locales.....	<u>470.757</u>	8.378.833	
Gastos por servicios de ejecución (cuadro B).....		939.666	
Gastos administrativos (cuadro C).....		<u>453.348</u>	9.771.847
Excedente de las asignaciones y otros fondos disponibles sobre las obligaciones contraídas			286.280
Otros ingresos:			
Economías realizadas al liquidar obligaciones de ejercicios anteriores	273.068		
Ingresos diversos	<u>103.616</u>	376.684	
<i>Menos:</i> Ajustes por cambio de divisas (neto).....		<u>63.332</u>	313.352
Saldo al 31 de diciembre de 1958, por transferir a la Cuenta Especial			<u><u>599.632</u></u>
Constituido por:			
Efectivo en bancos, en caja o en tránsito.....		1.201.692	
Cantidades asignadas pero no retiradas		1.430.386	
Cuentas por cobrar, anticipos, etc.		<u>358.991</u>	2.991.069
<i>Menos:</i>			
Obligaciones por liquidar, 1957		342.508	
Obligaciones por liquidar, 1958		1.673.805	
Fondos fiduciarios destinados a proyectos (cuadro D)		138.411	
Cuentas por pagar		52.810	
Saldos acreedores diversos		<u>183.903</u>	2.391.437
			<u><u>599.632</u></u>

CERTIFICADO CONFORME
(Firmado) B. R. TURNER
Contralor

APROBADO
(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

CERTIFICADO DE COMPROBACION DE CUENTAS

El estado precedente, que muestra la situación de los fondos de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en relación con el Programa Ampliado de Asistencia Técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958, ha sido examinado de conformidad con las instrucciones que hemos dado. Hemos obtenido todos los informes y las explicaciones que fueron solicitados y, como resultado de la comprobación a que hemos procedido, certificamos que, a nuestro juicio, dicho estado es exacto.

(Firmado) Lars BREIE, Noruega
Julio GUTIÉRREZ, Colombia
A. HANSEN, Países Bajos

Cuadros anexos al estado de cuentas I

CUADRO A

Obligaciones contraídas: costo de los proyectos durante el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 1958

<i>Concepto</i>	<i>Desembolsos en efectivo \$</i>	<i>Obligaciones por liquidar \$</i>	<i>Total \$</i>
EUROPA, ORIENTE MEDIO Y AFRICA			
Europa, proyectos regionales.....	54.210	22.496	76.706
Alemania (República Federal de).....	2.384	616	3.000
Austria	1.255	1.945	3.200
Dinamarca	1.775	825	2.600
España	3.248	2.000	5.248
Finlandia	9.834	4.332	14.166
Francia	1.835	415	2.250
Grecia	105.332	21.757	127.089
Irlanda	6.486	35	6.521
Islandia	5.946	387	6.333
Italia	214	2.061	2.275
Noruega	2.369	35	2.404
Países Bajos	3.000	621	3.621
Polonia	4.039	15.614	19.653
Portugal	—	—	—
Suecia	—	1.700	1.700
Suiza	3.081	153	3.234
Turquía	221.076	45.461	266.537
Yugoeslavia	122.760	187.290	310.050
Cercano Oriente y Oriente Medio — proyectos regionales	21.088	787	21.875
Afganistán	141.705	11.622	153.327
Arabia Saudita	1.513	15.227	16.740
Egipto	167.535	50.149	217.684
Irak	91.422	19.226	110.648
Irán	351.204	31.800	383.004
Israel	150.934	39.256	190.190
Jordania	119.649	30.963	150.612
Líbano	71.398	23.905	95.303
Libia	139.825	7.284	147.109
Malta	9.736	972	10.708
Marruecos	77.065	2.480	79.545
Siria	118.537	9.146	127.683
Sudán	45.151	11.973	57.124
Túnez	68.265	14.880	83.145
Africa — proyectos regionales	48.310	8.285	56.595
Etiopía	83.689	26.348	110.037
Ghana	63.392	14.011	77.403
Liberia	2.873	129	3.002
Somalia	—	9.840	9.840
Territorios del Reino Unido en Africa — Uganda	75.306	11.999	87.305
Territorios de Africa bajo administración fiduciaria del Reino Unido	5.094	1.903	6.997
	<u>2.402.535</u>	<u>649.928</u>	<u>3.052.463</u>
PROYECTOS INTERREGIONALES			
Proyectos interregionales	183.044	3.216	186.260
	<u>183.044</u>	<u>3.216</u>	<u>186.260</u>
ASIA Y EL LEJANO ORIENTE			
Proyectos regionales	199.392	71.119	270.511
Australia	2.412	643	3.055
Birmania	365.622	57.139	422.761
Camboja	102.654	10.164	112.818
Ceilán	90.669	18.414	109.083
Corea	127	9.000	9.127

CUADRO A (continuación)

Concepto	Desembolsos en efectivo \$	Obligaciones por liquidar \$	Total \$
China	44.621	43.036	87.657
Federación Malaya	61.052	5.397	66.449
Filipinas	184.635	12.016	196.651
India	419.138	77.049	496.187
Indonesia	338.384	54.521	392.905
Japón	23.640	36.422	60.062
Laos	72.023	10.990	83.013
Nepal	152.173	5.338	157.511
Nueva Zelandia	—	—	—
Pakistán	316.497	65.037	381.534
Tailandia	117.907	38.734	156.641
Viet-Nam	83.546	27.896	111.442
Territorios no autónomos y en fideicomiso administrados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2.398	—	2.398
Territorios no autónomos y en fideicomiso administrados por los Estados Unidos de América	2.037	3.454	5.491
	<u>2.578.927</u>	<u>546.369</u>	<u>3.125.296</u>

AMÉRICA LATINA, AMÉRICA CENTRAL Y ANTILLAS

Proyectos regionales	459.171	91.488	550.659
Argentina	114.242	50.156	164.398
Bolivia	147.896	22.574	170.470
Brasil	134.561	22.928	157.489
Colombia	74.136	18.994	93.130
Costa Rica	23.522	7.371	30.893
Cuba	11.699	206	11.905
Chile	150.996	20.316	171.312
Ecuador	147.550	6.723	154.273
El Salvador	16.706	1.421	18.127
Guatemala	18.496	2.826	21.322
Haití	65.375	9.472	74.847
Honduras	19.881	5.941	25.822
México	60.383	66.229	126.612
Nicaragua	29.225	3.644	32.869
Panamá	39.521	3.528	43.049
Paraguay	187.225	7.514	194.739
Perú	91.913	2.180	94.093
República Dominicana	9.425	501	9.926
Uruguay	101.173	16.554	117.727
Venezuela	142.530	8.901	151.431
Puerto Rico e Islas Vírgenes	—	—	—
Territorios dependientes del Reino Unido en la América Latina	58.796	11.682	70.478
Territorios dependientes de los Países Bajos en la América Latina	—	—	—
	<u>2.104.422</u>	<u>381.149</u>	<u>2.485.571</u>
TOTAL	<u>7.268.928</u>	<u>1.580.662</u>	<u>8.849.590</u>

CUADRO B

Obligaciones contraídas: gastos de los servicios de ejecución durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1958

	Desembolsos en efectivo \$	Obligaciones por liquidar \$	Total de las obligaciones \$
Servicios de personal	806.417	50.564	856.981
Suministros y servicios	382	—	382
Muebles, artefactos y equipos	99	—	99
Viajes y transportes: En comisión de servicio	7.967	4.276	12.243

CUADRO B (continuación)

	<i>Desembolsos en efectivo</i> \$	<i>Obligaciones por liquidar</i> \$	<i>Total de las obligaciones</i> \$
Contratación, licencias y ceses en el servicio.....	39.923	7.125	47.048
	<u>854.788</u>	<u>61.965</u>	<u>916.753</u>
Servicios por contrata y otros servicios:			
Comunicaciones	14.479	566	15.045
Atenciones sociales	200	—	200
Alquiler y conservación de locales.....	6.893	346	7.239
Diversos	429	—	429
	<u>876.789</u>	<u>62.877</u>	<u>939.666</u>

CUADRO C

**Obligaciones contraídas: gastos administrativos durante el ejercicio
del 1° de enero al 31 de diciembre de 1958**

	<i>Desembolsos en efectivo</i> \$	<i>Obligaciones por liquidar</i> \$	<i>Total de las obligaciones</i> \$
Servicios de personal	386.718	27.024	413.742
Suministros y servicios	2.406	106	2.512
Viajes y transportes:			
En comisión de servicio.....	29.575	3.041	32.616
Contratación, licencias y ceses en el servicio.....	740	94	834
	<u>419.439</u>	<u>30.265</u>	<u>449.704</u>
Servicios por contrata y otros servicios:			
Comunicaciones	3.337	—	3.337
Atenciones sociales	307	—	307
Diversos	—	—	—
	<u>423.083</u>	<u>30.265</u>	<u>453.348</u>

CUADRO D

Fondos fiduciarios para proyectos

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1958^a

<i>Procedencia de los fondos</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo al 1° de enero de 1958</i> \$	<i>Fondos recibidos durante el año</i> \$	<i>Gastos efectuados durante el año</i> \$	<i>Saldo al 1° de diciembre de 1958</i> \$
Gobiernos					
Birmania	Equipo para expertos siderúrgicos en Birmania.	—	549	560	(11)
	Sueldo para el experto en curtiduría en Birmania.	—	1.496	1.555	(59)
	Sueldo del experto farmacéutico en Birmania...	—	2.100	2.233	(133)
Brasil	Sueldo del experto meteorologista en Brasil.....	—	—	3.185	(3.185)
Checoslovaquia ..	Beca de ampliación de estudio en la secretaría del AGAAT, Ginebra	—	1.915	1.432	483
China	Sueldo del experto micropaleontólogo en Taiwán.	—	—	4.559	(4.559)
Irán	Sueldo del experto sericicultor en Irán.....	—	12.555	11.370	1.185
	Sueldo del experto textil en Irán.....	—	12.600	—	12.600
Israel	Servicios de dos expertos industriales en Israel..	—	8.000	—	8.000
Países Bajos.....	Servicios de expertos asociados en Chile, Marruecos y Sudán	—	5.263	18.491	(13.228)
Paraguay	Sueldo del experto en administración de frigoríficos en el Paraguay.....	119	—	119	—
Unión de Repúblicas Socialistas So- viéticas — Tech- nopromexport ...	Gastos en relación con los intérpretes que acompañan a los expertos procedentes de la URSS.	(14.843)	—	25.263	(40.106)
Venezuela	Sueldo de tres expertos en rehabilitación de personas físicamente impedidas en Venezuela....	—	78.194	28.491	49.703
	Sueldos de un experto en instalaciones eléctricas en Venezuela	—	4.170	12.179	(8.009)

^a Las cifras entre peréntesis indican la cuantía en que los gastos excedieron de los fondos fiduciarios recibidos hasta el 31 de diciembre de 1958.

CUADRO D (continuación)

<i>Procedencia de los fondos</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo al 1° de enero de 1958</i> \$	<i>Fondos recibidos durante el año</i> \$	<i>Gastos efectuados durante el año</i> \$	<i>Saldo al 1° de diciembre de 1958</i> \$
<i>Otros</i>					
Fundación Ford ..	Escuela de Administración Pública, Egipto.....	(2.199)	36.300	13.651	20.450
	Programa de censo en Asia y el Lejano Oriente..	85.000	—	40.326	44.674
Consejo de Población Mundial....	Centro de Capacitación Demográfica, Chile.....	38.583	—	13.727	24.856
	Centro de Capacitación Demográfica, India.....	10.126	60.400	36.542	33.984
	Seminario sobre Población, Atenas.....	—	3.880	3.599	281
World Rehabilitation Fund, Inc.	Estudio para el establecimiento de un centro de rehabilitación en Turquía	—	1.500	1.403	97
Diversas compañías petroleras	Preparación de un mapa de los recursos petroleros de Libia	915	—	—	915
Federación Mundial de Veteranos	Servicios de varios expertos en servicios sociales en Asia y el Lejano Oriente.....	(11.948)	56.619	34.898	9.773
Sociedad Internacional para el Bienestar de los Lisiados.	Servicios de expertos en rehabilitación de lisiados en Turquía	(1.166)	1.180	14	—
Anónimo	Compra de libros para las universidades de la India y el Pakistán	—	700	—	700
		<u>104.587</u>	<u>287.421</u>	<u>253.597</u>	<u>138.411</u>

ESTADO DE CUENTAS II

Secretaría de la Junta de Asistencia Técnica — situación de los fondos al 31 de diciembre de 1958

	\$	\$
Excedente de los ingresos sobre las obligaciones contraídas, al 31 de diciembre de 1957	66.391	—
Menos: transferido a la Cuenta Especial.....	<u>66.391</u>	—
Asignaciones para 1958		1.966.600
Obligaciones contraídas durante 1958:		
Gastos de los representantes residentes y de los oficiales de enlace (cuadro A) ..	1.465.533	
Gastos administrativos centrales (cuadro B)	<u>489.689</u>	1.955.222
Excedente de las asignaciones sobre las obligaciones contraídas.....		<u>11.378</u>
Otros ingresos:		
Economías efectuadas al liquidar obligaciones del ejercicio anterior.....	14.116	
Ingresos diversos	<u>7.090</u>	21.206
Saldo al 31 de diciembre de 1958, por transferir a la Cuenta Especial.....		<u><u>32.584</u></u>
Constituido por:		
Efectivo en bancos y en caja	41.033	
Cantidades asignadas pero no retiradas.....	111.610	
Cuentas por cobrar, anticipos, depósitos, etc.....	<u>31.981</u>	184.594
Menos:		
Obligaciones por liquidar	100.217	
Saldos acreedores diversos	<u>51.793</u>	152.010
		<u><u>32.584</u></u>

CERTIFICADO CONFORME
(Firmado) B. R. TURNER
Contralor

APROBADO
(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

CERTIFICADO DE COMPROBACION DE CUENTAS

El estado precedente, que muestra la situación de las cantidades de que dispuso la secretaría de la Junta de Asistencia Técnica en relación con el Programa Ampliado de Asistencia Técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958, ha sido examinado de conformidad con las instrucciones que hemos dado. Hemos obtenido todos los informes y las explicaciones que fueron solicitados y, como resultado de la comprobación a que hemos procedido, certificamos que, a nuestro juicio, dicho estado es correcto.

(Firmado) Lars BREIE, Noruega
Julio GUTIÉRREZ, Colombia
A. HANSEN, Países Bajos

Cuadros anexos al estado de cuentas II

CUADRO A

Obligaciones contraídas: gastos relacionados con los representantes residentes y los oficiales de enlace durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1958

	<i>Desembolsos en efectivo \$</i>	<i>Obligaciones por liquidar \$</i>	<i>Total de las obligaciones \$</i>
Servicios de personal	1.147.645	15.224	1.162.869
Suministros y materiales de oficina.....	10.578	3	10.581
Locales y equipo de oficina.....	15.096	414	15.510
Viajes y transportes	173.810	36.669	210.479
Servicios por contrata y otros servicios.....	63.651	2.443	66.094
	<u>1.410.780</u>	<u>54.753</u>	<u>1.465.533</u>

CUADRO B

Obligaciones contraídas: gastos administrativos centrales de la secretaría de la Junta de Asistencia Técnica durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1958

	<i>Desembolsos en efectivo \$</i>	<i>Obligaciones por liquidar \$</i>	<i>Total de las obligaciones \$</i>
Servicios de personal	359.307	29.108	388.415
Suministros y materiales de oficina.....	5.193	233	5.426
Viajes y transportes:			
En comisión de servicio.....	19.386	1.852	21.238
Contratación, licencias y ceses en el servicio.....	21.867	12.120	33.987
	<u>405.753</u>	<u>43.313</u>	<u>449.066</u>
Servicios por contrata y otros servicios:			
Imprenta	143	—	143
Comunicaciones	21.016	651	21.667
Atenciones sociales	34	—	34
Diversos	17.279	1.500	18.779
	<u>444.225</u>	<u>45.464</u>	<u>489.689</u>

Parte III

DESPEJO DEL CANAL DE SUEZ POR LAS NACIONES UNIDAS

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

1. En este documento se presentan el segundo informe financiero correspondiente al despejo del Canal de Suez por las Naciones Unidas, junto con el estado de cuentas respectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1958, así como el informe correspondiente de la Junta de Auditores.

2. En la resolución 1121 (XI), aprobada por la Asamblea General el 24 de noviembre de 1956, se autorizó al Secretario General, para que, sobre la base de su informe del 20 de noviembre de 1956, relativo a las disposiciones para despejar el Canal de Suez¹, siguiera tratando de encontrar medidas de orden práctico y negociando acuerdos para el pronto y eficaz despejo del Canal.

Préstamos recibidos y reintegrados

3. Por carta de 25 de diciembre de 1956, el Secretario General invitó a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que anticiparan fondos para atender las obligaciones correspondientes a las operaciones de despejo del Canal, que habían de efectuarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En respuesta a esa carta, se recibieron contribuciones a título de préstamo por un total de 11.227.453 dólares. Estos anticipos se depositaron en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que en este caso actuó como agente financiero de las Naciones Unidas, y se fueron suministrando a las Naciones Unidas a medida que así lo exigían los gastos de las operaciones de despejo. En 24 de enero de 1958, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento fue autorizado por el Secretario General a reintegrar un total de 2.800.000 dólares a los Gobiernos contribuyentes, quedando así un saldo de 8.427.453 dólares sujeto a reintegración.

Obligaciones contraídas

4. Al 31 de diciembre de 1958, las obligaciones contraídas ascendían a un total de 8.170.975 dólares (de los cuales 7.788.169 dólares correspondían a obligaciones liquidadas), lo que dejaba un saldo disponible de 256.478 dólares. Este saldo será reintegrado a los Gobiernos contribuyentes más adelante junto con los recargos percibidos sobre los derechos de paso por el Canal de Suez.

5. Al efectuar el reembolso parcial mencionado en el párrafo 3, se hizo un pago proporcional similar al Reino Unido y Francia por servicios y suministros proporcionados por estos Gobiernos para las operaciones de despejo.

Situación de caja y cuentas por cobrar

6. Al 31 de diciembre de 1958, el efectivo en bancos en las cuentas de las Naciones Unidas y en depósito en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento llegaba a un total de 639.073 dólares. Los 238 dólares por concepto de cuentas por cobrar corresponden a los gastos efectuados con motivo de la publicación en los periódicos de navegación de informaciones acerca de los arreglos efectuados por las Naciones Unidas para la aplicación de un recargo del 3% sobre los derechos de paso por el Canal de Suez a partir del 15 de septiembre de 1958.

Recaudación de un 3% de recargo sobre los derechos de paso por el Canal de Suez

7. Se hicieron arreglos a fin de que la Société Générale de Belgique actuase como agente de las Naciones Unidas para que, directamente y por conducto de sus subagentes, recaudase un recargo de 3% sobre los derechos de paso por el Canal de Suez a los barcos que lo atravesaran a partir del 15 de septiembre de 1958, y transfiriese las sumas así recaudadas a las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 1958 no se había recibido aún ninguna suma de la Société Générale de Belgique. El primer informe financiero y las cuentas correspondientes se presentarán al 31 de diciembre de 1959.

(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, undécimo período de sesiones, Anexos, tema 66 del programa, documento A/3376.

**ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958**

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1958

	<i>Importe</i> \$	<i>Suma reembolsada</i> \$	<i>Saldo</i> \$	\$
Anticipos recibidos de los gobiernos:				
Alemania (República Federal de).....	1.000.000	249.389	750.611	
Australia	1.000.000	249.389	750.611	
Canadá	1.044.046	260.373	783.673	
Ceilán	3.733	931	2.802	
Dinamarca	500.000	124.694	375.306	
Estados Unidos de América	5.000.000	1.246.943	3.753.057	
Italia	399.526	99.637	299.889	
Liberia	4.000	998	3.002	
Noruega	1.000.000	249.389	750.611	
Países Bajos	503.947	125.679	378.268	
Suecia	772.201	192.578	579.623	
	<u>11.227.453</u>	<u>2.800.000</u>		8.427.453
<i>Menos:</i>				
Gastos efectuados hasta el 31 de diciembre de 1958 (cuadro A)			7.788.169	
Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1958 (cuadro A)			382.806	8.170.975
Fondos disponibles al 31 de diciembre de 1958.....				<u>256.478</u>
Constituidos por:				
Efectivo en bancos.....			15.567	
Cuentas por cobrar.....			238	15.805
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.....				623.506
				<u>639.311</u>
<i>Menos:</i>				
Reserva para obligaciones por liquidar.....			382.806	
Adeudado al Fondo General.....			27	382.833
				<u>256.478</u>

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) B. R. TURNER
Contralor

APROBADO

(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

CERTIFICADO DE COMPROBACION DE CUENTAS

El estado precedente, que muestra la situación de los fondos de que dispusieron las Naciones Unidas para el despejo del Canal de Suez, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958, ha sido examinado de conformidad con las instrucciones que hemos dado. Hemos obtenido todos los informes y explicaciones que fueron solicitados y, como resultado de la comprobación a que hemos procedido, certificamos que, a nuestro juicio, y a reserva de la observación que figura en nuestro informe, dicho estado es exacto.

(Firmado) Lars BREIE, Noruega
Julio GUTIÉRREZ, Colombia
A. HANSEN, Países Bajos

CUADRO A

Obligaciones contraídas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958

	Obligaciones contraídas		
	Liquidadas \$	Por liquidar \$	Total \$
Gastos administrativos y gastos generales de las Naciones Unidas:			
<i>Gastos administrativos</i>			
Sueldos	108.713	—	108.713
Gastos comunes de personal	7.828	—	7.828
Gastos de viaje	50.009	—	50.009
Comunicaciones	6.128	—	6.128
Alquiler y conservación de oficinas locales y equipo	1.475	—	1.475
Transporte local	8.602	—	8.602
Equipo de oficina, suministros y servicios	10.590	—	10.590
Fletes	1.369	—	1.369
	<u>194.714</u>	<u>—</u>	<u>194.714</u>
<i>Gastos generales</i>			
Alquiler de aeronaves	45.686	—	45.686
Servicios prestados por la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas	25.000	—	25.000
Seguros	26.716	—	26.716
Servicio de comprobación de cuentas, Howell and Co.	58.959	—	58.959
Unidad civil de vigilancia	33.853	—	33.853
Suministros proporcionados a los buques anglo-franceses	9.500	—	9.500
	<u>199.714</u>	<u>—</u>	<u>199.714</u>
	<u>394.428</u>	<u>—</u>	<u>394.428</u>
Costo del despejo por contrata:			
Administración técnica	<u>682.364</u>	<u>—</u>	<u>682.364</u>
<i>Gastos de ejecución</i>			
Inspección	18.820	—	18.820
Alquiler de barcos y equipos de rescate	4.911.582	7.500	4.919.082
Remuneración suplementaria de las tripulaciones ..	46.219	—	46.219
Combustible y lubricante	166.772	—	166.772
Transportes de equipo y suministros de rescate ...	246.534	—	246.534
Materiales de rescate no recuperables	47.785	—	47.785
Seguros	176.059	—	176.059
Otros desembolsos y gastos	1.985	—	1.985
	<u>5.615.756</u>	<u>7.500</u>	<u>5.623.256</u>
	<u>6.298.120</u>	<u>7.500</u>	<u>6.305.620</u>
Otros gastos relativos al despejo:			
Reembolsos por servicios y suministros proporcionados por el Reino Unido y Francia a solicitud de las Naciones Unidas	<u>124.694</u>	<u>375.306</u>	<u>500.000</u>
Gastos de reparación de las instalaciones del Canal:			
Inspección y rehabilitación de talleres	263.109	—	263.109
Inspección y rehabilitación del sistema de telecomunicaciones	166.581	—	166.581
Inspección y rehabilitación del sistema de luces para la navegación	540.062	—	540.062
Servicio de dragado	1.175	—	1.175
	<u>970.927</u>	<u>—</u>	<u>970.927</u>
TOTAL GENERAL	<u>7.788.169</u>	<u>382.806</u>	<u>8.170.975</u>

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA COMPROBACION DE LA CUENTA ESPECIAL DE LAS OPERACIONES DE DESPEJO DEL CANAL DE SUEZ POR LAS NACIONES UNIDAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

1. El Secretario General presentó a la Junta de Auditores, para su certificación, la situación al 31 de diciembre de 1958 de los Fondos de la Operación de Despejo del Canal de Suez por las Naciones Unidas (OCSNU), junto con un estado de las obligaciones contraídas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2. Se examinaron los libros de cuentas y los comprobantes y se recibió toda la información solicitada.

3. En julio de 1958, el Secretario General designó a la Société Générale de Belgique de Bruselas como agente del Secretario General para la recaudación, recepción y transferencia a las Naciones Unidas de los recargos sobre los derechos de paso por el Canal de Suez (véase resolución 1212 (XII) de la Asamblea General).

4. De conformidad con el convenio entre el Secretario General y la Société Générale de Belgique, el banco llevará cuentas completas sujetas a comprobación por los auditores que se convengan mediante consultas entre el Banco y el Contralor de las Naciones Unidas.

5. La Junta de Auditores acordó realizar la comprobación de la recaudación, recepción y transferencia de los recargos. En septiembre de 1958 se hizo una visita a la Société Générale de Belgique con objeto de tratar de los arreglos necesarios para la comprobación de cuentas.

6. Aunque los recargos se vienen percibiendo desde el 15 de septiembre de 1958, las cuentas presentadas a la Junta no reflejan dichos recargos. Esto se ha debido a las dificultades iniciales con que ha tropezado el Banco para determinar la entidad legal o persona responsable de los pagos. Se informó a la Junta que estos recargos serán incluidos en las cuentas de 1959.

7. La Junta hace constar su agradecimiento por la cooperación y ayuda que le ha prestado la Secretaría de las Naciones Unidas.

(Firmado) Lars BREIE, Noruega
Julio GUTIÉRREZ, Colombia
A. HANSEN, Países Bajos

Mayo de 1959

Parte IV

**CUENTA ESPECIAL DE LA FUERZA DE EMERGENCIA
DE LAS NACIONES UNIDAS**

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

1. Tengo el honor de presentar adjunto un informe financiero, acompañado de las cuentas comprobadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958 y del informe pertinente de la Junta de Auditores.

Situación de caja, contribuciones de los Estados Miembros y anticipos con cargos al Fondo de Operaciones

2. En el curso de 1958 la situación de caja se hizo sumamente difícil debido principalmente al atraso con que se han recibido las contribuciones. El efectivo y las inversiones de la Cuenta Especial de la Fuerza, que al 1° de enero de 1958 ascendían a 7.025.963 dólares, habían disminuido a 1.659.488 dólares al 31 de diciembre de 1958, y el saldo por recibir de las contribuciones de los Estados Miembros había aumentado de 9.970.800 dólares a 15.427.224 dólares (cuadro A). Mientras que al 31 de diciembre de 1957 se había recaudado el 66,8% de las contribuciones correspondientes al primer período financiero, al 31 de diciembre de 1958 solamente se habían recaudado 14.468.265 dólares, o sea el 57,9% de las contribuciones correspondientes a 1958, y estaban todavía pendientes de pago 4.895.489 dólares (cuadro A), o sea el 16,3% de las contribuciones del primer período financiero. Esto significa que para el financiamiento de la Fuerza, y a menos que el ritmo de recaudación se acelere considerablemente, en 1959 habrá que hacer, en uso de la autorización otorgada por la resolución 1090 (XI) de la Asamblea General, anticipos importantes a la Cuenta Especial de la Fuerza con cargo al Fondo de Operaciones de las Naciones Unidas o con recursos de fuentes apropiadas, incluso los fondos que se encuentran bajo mi autoridad.

Situación presupuestaria y cuenta de superávit

3. Por su resolución 1337 (XIII), aprobada el 13 de diciembre de 1958, la Asamblea General confirmó su autorización anterior (resolución 1151 (XII) del 21 de noviembre de 1957) para gastar hasta un máximo de 25.000.000 de dólares para el mantenimiento en funciones de la Fuerza durante 1958. Como se indica en el estado de cuentas y en el cuadro B, las obligaciones contraídas sumaron 23.913.662 dólares, por lo que quedó un saldo disponible de 1.086.338 dólares. La suma total de obligaciones contraídas comprende una partida de 4.800.000 dólares por concepto de indemnización a los gobiernos por equipo, material y suministros proporcionados a sus contingentes, y esta suma constituye la diferencia entre los cálculos presupuestarios, que ascendían a un total de 20.200.000 dólares, y la autorización de 25.000.000 de dólares. Respecto al costo de mantenimiento de la Fuerza (parte A), se pudo lograr que el total de obligaciones contraídas (13.083.662 dólares) no rebasara el límite de 13.200.000 dólares recomendado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

4. Al 31 de diciembre de 1958 las obligaciones liquidadas mediante pagos en efectivo sumaban 10.839.289 dólares y las obligaciones pendientes ascendían a 13.074.373 dólares. Los ingresos diversos, que ascendieron a un total de 201.589 dólares (142.930 dólares de los cuales representan los intereses percibidos y acumulados) junto con 90.810 dólares por economías efectuadas al liquidar las obligaciones contraídas durante el primer período financiero, y 1.086.338 dólares correspondientes al saldo disponible que se menciona más arriba, o sea un total de 1.378.737 dólares, pasaron a formar parte de la cuenta de superávit. Con ello, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1958 ascendía a 1.380.269 dólares. Este saldo, de conformidad con la cláusula 104.3 del reglamento financiero para la Cuenta Especial de la Fuerza, será utilizado en primer lugar para el reembolso de los anticipos y préstamos hechos a la Cuenta Especial, y cualquier saldo que quede será utilizado en la forma que autorice la Asamblea General.

5. En el cuadro C se indica detalladamente la liquidación efectuada durante 1958 de las obligaciones contraídas durante el primer período financiero y las economías realizadas con este motivo, con lo cual se proporciona para los capítulos correspondientes un cuadro del costo de mantenimiento de la Fuerza durante el primer período financiero más exacto que el que se pudo presentar en el informe financiero y cuentas correspondientes a ese período.

Pagos a título graciable

6. De conformidad con las disposiciones de la cláusula 110.8 b) i) del reglamento financiero, se indican a continuación los pagos (11) a título graciable que se han hecho con cargo a la autorización de 1958:

	\$
Cinco pagos a título benévolo a parientes de personas muertas en accidentes de tráfico	1.731
Un pago a título benévolo a parientes de una persona muerta por disparo accidental de arma de fuego.....	1.021
Dos pagos a título benévolo a personas lesionadas en accidentes de tránsito...	182
Un pago a título benévolo a una persona lesionada por disparo accidental de arma de fuego	284
Indemnización por animales muertos en accidentes de tránsito	34
Reembolso a un empleado local por la pérdida de sus efectos personales.....	49
	<u>3.301</u>

Se suministraron a la Junta de Auditores los detalles de estos pagos.

(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

**ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958**

**Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas — situación de los
fondos al 31 de diciembre de 1958**

	\$	\$
Saldo al 1° de enero de 1958.....		1.532
Contribuciones pedidas (cuadro A)	25.000.000	
Obligaciones contraídas (cuadro B)	23.913.662	
Excedente de las asignaciones en relación con las obligaciones contraídas.....	<u>1.086.338</u>	
Ingresos diversos	201.589	
Economías efectuadas al liquidar obligaciones del ejercicio anterior (cuadro C)...	<u>90.810</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 1958		<u>1.378.737</u>
		<u>1.380.269</u>
 Constituido por:		
Efectivo en bancos, en caja o en tránsito.....	1.149.757	
Inversiones	636.735	
Contribuciones por recibir de los Estados Miembros (cuadro A).....	15.427.224	
Cuentas por cobrar, anticipos, depósitos, etc.	182.782	
Adelantos para operaciones del economato.....	<u>267.130</u>	
		17.663.628
 <i>Menos:</i>		
Reserva para atender obligaciones no liquidadas del año anterior.....	2.885.371	
Reserva para atender obligaciones no liquidadas de 1958.....	13.074.373	
Cuentas por pagar y saldos acreedores diversos.....	176.611	
Adeudado al Fondo de Operaciones de las Naciones Unidas.....	127.004	
Adelantos de los gobiernos sobre sus contribuciones de 1959.....	<u>20.000</u>	
		<u>16.283.359</u>
		<u>1.380.269</u>

CERTIFICADO CONFORME
(Firmado) B. R. TURNER
Contralor

APROBADO
(Firmado) Dag HAMMARSKJOLD
Secretario General

CERTIFICADO DE COMPROBACION DE CUENTAS

El estado precedente, que muestra la situación de los fondos de la Cuenta Especial de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas al terminar el ejercicio, el 31 de diciembre de 1958, ha sido examinado de conformidad con las instrucciones que hemos dado. Hemos obtenido todos los informes y las explicaciones que fueron solicitados y, como resultado de la comprobación a que hemos procedido, certificamos que, a nuestro juicio, dicho estado es exacto.

(Firmado) Lars BREIE, Noruega
Julio GUTIÉRREZ, Colombia
A. HANSEN, Países Bajos

CUADRO A

I. Contribuciones por recibir de los Estados Miembros al 31 de diciembre de 1958

	<i>Sumas pedidas para 1958</i>			<i>Sumas pedidas para 1956/57</i>	<i>Total de saldos pendientes</i>
	<i>Sumas asignadas</i>	<i>Sumas recibidas</i>	<i>Saldos pendientes</i>		
	\$	\$	\$	\$	\$
Afganistán	15.000	—	15.000	2.814	17.814
Albania	10.000	—	10.000	5.876	15.876
Arabia Saudita	17.500	—	17.500	10.283	27.783
Argentina	285.000	—	285.000	171.869	456.869
Australia	402.500	402.500	—	—	—
Austria	87.500	87.500	—	—	—
Bélgica	310.000	—	310.000	59.559	369.559
Birmania	25.000	—	25.000	—	25.000
Bolivia	12.500	—	12.500	7.345	19.845
Brasil	265.000	265.000	—	—	—
Bulgaria	35.000	—	35.000	20.565	55.565
Camboja	10.000	2.124	7.876	—	7.876
Canadá	772.500	772.500	—	—	—
Ceilán	27.500	27.500	—	—	—
Colombia	90.000	90.000	—	—	—
Costa Rica	10.000	—	10.000	1.876	11.876
Cuba	65.000	—	65.000	12.662	77.662
Checoslovaquia	205.000	—	205.000	123.393	328.393
Chile	72.500	—	72.500	44.069	116.569
China	1.252.500	—	1.252.500	655.048	1.907.548
Dinamarca	160.000	160.000	—	—	—
Ecuador	12.500	—	12.500	7.345	19.845
El Salvador	15.000	—	15.000	8.814	23.814
España	277.500	—	277.500	167.462	444.962
Estados Unidos	8.127.500	8.127.500	—	—	—
Etiopía	27.500	—	27.500	16.159	43.659
Federación Malaya	55.000	55.000	—	—	—
Filipinas	100.000	—	100.000	60.227	160.227
Finlandia	90.000	90.000	—	—	—
Francia	1.390.000	1.390.000	—	—	—
Ghana	17.500	—	17.500	3.423	20.923
Grecia	47.500	—	47.500	29.379	76.879
Guatemala	17.500	17.500	—	—	—
Haití	10.000	10.000	—	—	—
Honduras	10.000	—	10.000	1.876	11.876
Hungría	97.500	—	97.500	67.572	165.072
India	725.000	—	725.000	436.283	1.161.283
Indonesia	125.000	125.000	—	—	—
Irak	30.000	—	30.000	5.627	35.627
Irán	65.000	—	65.000	39.662	104.662
Irlanda	45.000	—	45.000	—	45.000
Islandia	10.000	—	10.000	—	10.000
Israel	40.000	40.000	—	—	—
Italia	507.500	507.500	—	—	—
Japón	480.000	—	480.000	—	480.000
Jordania	10.000	—	10.000	5.876	15.876
Laos	10.000	10.000	—	—	—
Líbano	12.500	—	12.500	7.345	19.845
Liberia	10.000	2.124	7.876	—	7.876
Libia	10.000	—	10.000	5.876	15.876
Luxemburgo	15.000	15.000	—	—	—
Marruecos	30.000	—	30.000	17.627	47.627
México	170.000	—	170.000	32.828	202.828
Nepal	10.000	—	10.000	1.876	11.876
Nicaragua	10.000	2.062	7.938	—	7.938
Noruega	120.000	120.000	—	—	—
Nueva Zelanda	105.000	105.000	—	—	—
Países Bajos	280.000	280.000	—	—	—
Pakistán	135.000	135.000	—	—	—
Panamá	12.500	—	12.500	7.345	19.845

CUADRO A (continuación)

	Sumas pedidas para 1958			Sumas pedidas para 1956/57	Total de saldos pendientes
	Sumas asignadas \$	Sumas recibidas \$	Saldos pendientes \$	Saldos pendientes \$	\$
Paraguay	10.000	—	10.000	5.876	15.876
Perú	37.500	—	37.500	7.034	44.534
Polonia	380.000	—	380.000	229.159	609.159
Portugal	60.000	60.000	—	—	—
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.....	1.905.000	915.000	990.000	—	990.000
República Árabe Unida:					
Egipto	87.500	—	87.500	52.883	140.383
Siria	20.000	—	20.000	11.752	31.752
República Dominicana	12.500	12.500	—	—	—
República Socialista Soviética de Bielorrusia	117.500	—	117.500	70.510	188.010
República Socialista Soviética de Ucrania	450.000	—	450.000	271.759	721.759
Rumania	122.500	—	122.500	73.448	195.948
Sudán	27.500	—	27.500	16.159	43.659
Suecia	357.500	357.500	—	—	—
Tailandia	40.000	40.000	—	—	—
Túnez	12.500	—	12.500	7.345	19.845
Turquía	152.500	76.955	75.545	—	75.545
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	3.405.000	—	3.405.000	2.050.676	5.455.676
Unión Sudafricana	167.500	167.500	—	—	—
Uruguay	40.000	—	40.000	7.503	47.503
Venezuela	105.000	—	105.000	20.165	125.165
Yemen	10.000	—	10.000	5.876	15.876
Yugoeslavia	87.500	—	87.500	16.883	104.383
	<u>25.000.000</u>	<u>14.468.265</u>	<u>10.531.735</u>	<u>4.884.989</u>	<u>15.416.724</u>

2. Contribuciones voluntarias correspondientes a 1956/1957 por recibir de los Estados Miembros al 31 de diciembre de 1958

	Sumas prometidas \$	Sumas pagadas \$	Saldo pendiente \$
Estados Unidos de América	920.850	920.850	—
Francia	370.500	370.500	—
Grecia	6.500	—	6.500
Nueva Zelandia	27.950	27.950	—
Pakistán	5.000	5.000	—
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.....	507.650	507.650	—
República Dominicana	3.250	3.250	—
	<u>1.841.700</u>	<u>1.835.200</u>	<u>6.500</u>

3. Ayuda especial ofrecida por Estados Miembros para 1956/1957: sumas recibidas y sumas por recibir al 31 de diciembre de 1958

	Sumas prometidas \$	Sumas pagadas \$	Saldo pendiente \$
Austria	1.000	1.000	—
Australia	50.000	50.000	—
Birmania	3.250	3.250	—
Ceilán	5.000	5.000	—
Estados Unidos de América	12.000.000	12.000.000	—
Liberia	4.000	—	4.000
México	10.000	10.000	—
Países Bajos	56.062	56.062	—
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.....	1.000.000	1.000.000	—
	<u>13.129.312</u>	<u>13.125.312</u>	<u>4.000</u>
Monto total de las contribuciones por recibir.....			<u>15.427.224</u>

CUADRO B

Gastos previstos y obligaciones contraídas para el ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1958

	Gastos previstos \$	Obligaciones contraídas		Totales \$
		Liquidadas \$	Por liquidar \$	
<i>A. Mantenimiento de la Fuerza</i>				
Personal militar :				
Subsidios	1,700.000	1,684.276	—	1,684.276
Rotación de contingentes	1,973.000	842.163	1,195.778	2,037.941
Viajes y dietas	178.000	256.542	53.537	310.079
Gastos de operaciones :				
Equipo de transporte de motor y equipo móvil pesado	500.000	270.993	135.486	406.479
Equipos varios de campaña	301.000	101.117	164.348	265.465
Conservación y utilización de transporte de motor y equipo móvil pesado	1,175.000	798.408	313.700	1,112.108
Utilización de aeronaves	630.000	—	1,025.662	1,025.662
Artículos y material de oficina	74.000	41.169	5.047	46.216
Suministros de campaña	408.000	411.909	343.943	755.852
Suministros y servicios varios	352.000	229.494	168.960	398.454
Servicios de comunicaciones	69.000	35.037	3.106	38.143
Fletes, acarreos y envíos por expreso	888.000	411.653	204.942	616.595
Seguros	18.000	873	179	1.052
Gastos de comprobación de cuentas por auditores externos	13.000	8.620	3.462	12.082
Reclamaciones y ajustes	79.000	101.807	16.350	118.157
Alquiler y conservación de locales	414.000	289.357	46.568	335.925
Raciones	2,400.000	711.567	585.934	1,297.501
Bienestar	674.000	560.219	120.577	680.796
Personal no militar :				
Sueldos y salarios	1,385.000	1,499.067	12.304	1,511.371
Gastos comunes del personal	121.000	125.220	—	125.220
Viajes y dietas	348.000	292.648	11.640	304.288
Gastos imprevistos	500.000	—	—	—
TOTALS, Parte A	<u>14.200.000</u>	<u>8.672.139</u>	<u>4.411.523</u>	<u>13.083.662</u>
<i>B. Reembolso a los gobiernos por gastos efectuados con motivo de la provisión de contingentes militares</i>				
Gastos especiales y extraordinarios relacionados con el pago de sueldos y subsidios	6.000.000	2.167.150	3.862.850	6.030.000
Reembolso a los gobiernos por equipos, materiales y suministros proporcionados a sus contingentes . . .	4.800.000	—	4.800.000	4.800.000
TOTALS, Partes A y B	<u>25.000.000</u>	<u>10.839.289</u>	<u>13.074.373</u>	<u>23.913.662</u>

CUADRO C

Obligaciones contraídas en el primer ejercicio financiero (1956/1957) y economías efectuadas al proceder a la liquidación de las mismas durante 1958

	Obligaciones contraídas en 1956/1957					Economías efectuadas en 1958 al liquidar las obligaciones de 1956/1957 \$
	Liquidadas en 1956/1957 \$	Por liquidar al 31 de diciembre de 1957 \$	Liquidadas en 1958 \$	Liquidadas en 1956/1957 y en 1958 \$	Por liquidar al 31 de diciembre de 1958 \$	
A. <i>Mantenimiento de la Fuerza</i>						
I. Sueldos y salarios	1.635.308	30.960	29.385	1.664.693	—	1.664.693
II. Actividades sociales y recreativas	501.117	42.940	39.597	540.714	2.561	543.275
III. Transporte del personal militar	1.174.828	813.191	648.603	1.823.431	150.815	1.974.246
IV. Dietas al personal militar por servicio en ultramar	1.842.707	20.875	20.875	1.863.582	—	1.863.582
V. Gastos de viaje y dietas del personal no militar	391.300	35.994	23.806	415.106	9.161	424.267
VI. Alquiler, reparación y conservación de edificios y equipos	712.758	23.517	28.249	741.007	—	741.007
VII. Equipo de transporte de motor y equipo de campaña	995.824	241.583	623.957	1.619.781	—	1.619.781
VIII. Utilización y conservación del equipo de transporte de motor y equipo de campaña, incluso petróleo, aceite y lubricantes	899.518	680.559	273.989	1.173.507	9.768	1.183.275
IX. Alquiler de aviones y gastos afines, incluso petróleo, aceite y lubricantes	2.313.353	2.503	43.062	2.356.415	2.500	2.358.915
X. Equipo diverso	401.113	211.357	96.832	497.945	75.186	573.131
XI. Artículos y material de oficina	96.380	20.952	21.864	118.244	60	118.304
XII. Suministros de campaña	1.478.438	1.213.950	896.811	2.375.249	246.904	2.622.153
XIII. Víveres para el personal militar	1.953.700	1.906.572	1.621.829	3.575.529	156.770	3.732.299
XIV. Servicios de comunicaciones	145.240	9.075	5.268	150.508	3.807	154.315
XV. Fletes, acarreos, y envíos por expreso y flete aéreo	1.034.945	670.795	583.844	1.618.789	82.541	1.701.330
XVI. Suministros y servicios diversos	592.072	354.514	118.565	710.637	256.070	966.707
XVII. Seguros	147.698	100	125	147.823	—	147.823
XVIII. Gastos de comprobación de cuentas por auditores externos	1.466	962	962	2.428	—	2.428
XX. Gastos imprevistos y extraordinarios	231.839	—	—	231.839	—	231.839
B. <i>Reembolso a los gobiernos por gastos efectuados con motivo de la provisión de contingentes militares</i>						
XIX. Pagos y subsidios especiales	591.086	5.354.747	4.805.506	5.396.592	665.064	6.061.656
XXI. Reembolso a los gobiernos por equipo suministrado a sus contingentes	—	1.224.164	—	—	1.224.164	1.224.164
	<u>17.140.690</u>	<u>12.859.310</u>	<u>9.883.129</u>	<u>27.023.819</u>	<u>2.885.371</u>	<u>29.909.190</u>
						<u>90.810</u>

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA COMPROBACION DE LA CUENTA ESPECIAL DE LA FUERZA DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

1. El Secretario General presentó a la Junta de Auditores, para su verificación, un estado financiero de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 1958, junto con los cuadros pertinentes.

2. Se ha efectuado una comprobación de la Cuenta Especial en Gaza y en Nueva York, en la medida en que se ha creído necesario. La Junta desea hacer constar su reconocimiento por la cooperación y asistencia que le han proporcionado, durante la labor de comprobación, la Secretaría de las Naciones Unidas y el personal en campaña de la Fuerza.

3. La Junta ha observado que, según el cuadro B, una cantidad de 30.000 dólares se ha transferido de la parte A a la parte B. El total de obligaciones contraídas según la parte B por gastos especiales y extraordinarios relacionados con el pago de sueldos y subsidios, es de 6.030.000 dólares, en tanto que la asignación presupuestaria es de 6.000.000. El saldo no comprometido según la parte A es de 1.116.338 dólares. En razón del déficit registrado en la parte B, el monto registrado como excedente de las asignaciones con respecto a las obligaciones incurridas se reduce a 1.086.338 dólares.

4. Las contribuciones pendientes de recibir de los Estados Miembros ascendían a 15.427.224 al 31 de diciembre de 1958 (véase cuadro A y párrafo 5 del informe del año anterior).

5. El estado resumido de cuentas de los suministros propiedad de las Naciones Unidas, indica un valor total de 2.277.765 dólares al 31 de diciembre de 1958. Esta suma no comprende los equipos no fungibles, los vehículos ni los almacenes de material técnico.

6. En la cantidad arriba mencionada figura una partida de víveres por valor de 559.933 dólares. Esta partida se ha reducido considerablemente en el curso de 1958; el valor de la misma al 31 de diciembre de 1957 era de 1.159.000 dólares.

7. Con referencia al párrafo 7 del informe del año anterior, se señala que también para 1958 la suma (4.800.000 dólares) prevista en las asignaciones sigue reservada en su totalidad para el reembolso a los gobiernos de los gastos de equipo, materiales y suministros proporcionados. La Junta ha sido informada de que todavía no se dispone de datos que sirvan de base para hacer una evaluación de los reembolsos que puedan solicitarse.

8. Durante la comprobación de cuentas se tomó nota de ciertas cuestiones relacionadas con las actividades administrativas corrientes. La Junta ha señalado estas cuestiones a la atención de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Estas observaciones figuran en el memorándum que se menciona en el párrafo 7 del informe sobre las cuentas de las Naciones Unidas.

(Firmado) Lars BREIE, *Noruega*
Julio GUTIÉRREZ, *Colombia*
A. HANSEN, *Países Bajos*

Mayo de 1959

AGENTES DE VENTA DE LAS PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

ALEMANIA

R. Eisenschmidt, Schwanthaler Strasse 59, Frankfurt/Main.

Elwert & Meurer, Hauptstrasse 101, Berlin-Schöneberg.

Alexander Horn, Spiegelgasse 9, Wiesbaden.

W. E. Saarbach, Gertrudenstrasse 30, Köln (1).

ARGENTINA

Editorial Sudamericana, S.A., Alsina 500, Buenos Aires.

AUSTRALIA

H. A. Goddard, A.M.P. Bldg., 50 Miller St., North Sydney; 90 Queen St., Melbourne.

Melbourne University Press, 369/71 Lonsdale Street, Melbourne C.1.

AUSTRIA

Gerald & Co., Graben 31, Wien, 1.

B. Wüllerstorff, Markus Sittikusstrasse 10, Salzburg.

BELGICA

Agence et Messageries de la Presse, S.A., 14-22, rue du Persil, Bruxelles.

W. H. Smith & Son, 71-75, boulevard Adolphe-Max, Bruxelles.

BIRMANIA

Curalor, Govt. Book Depot, Rangoon.

BOLIVIA

Librería Selecciones, Casilla 972, La Paz.

BRASIL

Livraria Agir, Rua Mexico 98-B, Caixa Postal 3291, Rio de Janeiro.

CANADA

Ryerson Press, 299 Queen St. West, Toronto.

CEILAN

Lake House Bookshop, Assoc. Newspapers of Ceylon, P.O. Box 244, Colombo.

COLOMBIA

Librería Buchholz, Bogotá.

Librería Nacional, Ltda., Barranquilla.

Librería América, Medellín.

COREA

Eul-Yoo Publishing Co., Ltd., 5, 2-KA, Chongno, Seoul.

COSTA RICA

Imprenta y Librería Trejos, Aportado 1313, San José.

CUBA

La Casa Belga, O'Reilly 455, La Habana.

CHECOSLOVAQUIA

Československý Spisovatel, Národní Třída 9, Praha 1.

CHILE

Editorial del Pacífico, Ahumada 57, Santiago.

Librería Ivens, Casilla 205, Santiago.

CHINA

The World Book Co., Ltd., 99 Chung King Road, 1st Section, Taipei, Taiwan.

The Commercial Press, Ltd., 211 Honan Rd., Shanghai.

DINAMARCA

Einar Munksgaard, Ltd., Nørregade 6, København, K.

ECUADOR

Librería Científica, Guayaquil y Quito.

EL SALVADOR

Manuel Navas y Cia., 1a. Avenida sur 37, San Salvador.

ESPAÑA

Librería Mundi-Prensa, Castello 37, Madrid.

Librería Bosch, 11 Ronda Universidad, Barcelona.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

International Documents Service, Columbia University Press, 2960 Broadway, New York 27, N. Y.

ETIOPIA

International Press Agency, P.O. Box 120, Addis Ababa.

FILIPINAS

Alema's Book Store, 749 Rizal Avenue, Manila.

FINLANDIA

Åkateeminen Kirjakauppa, 2 Keskuskatu, Helsinki.

FRANCIA

Edilions A. Pédone, 13, rue Soufflot, Paris (Ve).

GHANA

University College Bookshop, P.O. Box 4, Achimota, Accra.

GRECIA

Kauffmann Bookshop, 28 Stadion Street, Athènes.

GUATEMALA

Sociedad Económico-Financiera, 6a. Av. 14-33, Ciudad de Guatemala.

HAITI

Librairie "A la Caravelle", Port-au-Prince.

HONDURAS

Librería Panamericana, Tegucigalpa.

HONG KONG

The Swindon Book Co., 25 Nathan Road, Kowloon.

INDIA

Orient Longmans, Calcutta, Bombay, Madras, New Delhi & Hyderabad.

Oxford Book & Stationery Co., New Delhi y Calcutta.

P. Varadachary & Co., Madras.

INDONESIA

Pembangunan, Ltd., Gunung Sahari 84, Djakarta.

IRAN

"Gully", 482 Ferdowsi Avenue, Teheran.

IRAK

Mackenzie's Bookshop, Baghdad.

IRLANDA

Stationery Office, Dublin.

ISLANDIA

Bokaverzlun Sigfusar Eymundssonar H. F., Austurstræti 18, Reykjavik.

ISRAEL

Blumstein's Bookstores, Ltd., 35 Allenby Road, Tel Aviv.

ITALIA

Librería Cammissionaria Sansoni, Via Gino Capponi 26, Firenze, y Lungotevere Arnaldo da Brescia 15, Roma.

JAPON

Maruzen Company, Ltd., 6 Tari-Nichome, Nihonbashi, Tokyo.

JORDANIA

Joseph I. Bahous & Co., Dar-ul-Kutub, Box 66, Amman.

LIBANO

Librairie Universelle, Beyrouth.

LIBERIA

J. Momolu Kamara, Monrovia.

LUXEMBURGO

Librairie J. Schummer, Luxembourg.

MEXICO

Editorial Hermes, S.A., Ignacio Mariscal 41, México, D.F.

NORUEGA

Jahan Grundt Tanum Forlag, Kr. Augustsgt. 7A, Oslo.

NUEVA ZELANDIA

United Nations Association of New Zealand, C.P.O. 1011, Wellington.

PAISES BAJOS

N.V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, 's-Gravenhage.

PAKISTAN

The Pakistan Co-operative Book Society, Dacca, East Pakistan.

Publishers United, Ltd., Lahore.

Thomas & Thomas, Karachi, 3.

PANAMA

José Menéndez, Plaza de Arango Panamá.

PARAGUAY

Agencia de Librerías de Salvador Nizza, Calle Pte. Franca No. 39-43, Asunción.

PERU

Librería Internacional del Perú, S.A., Lima.

PORTUGAL

Livraria Rodrigues, 186 Rua Aurea, Lisboa.

REINO UNIDO

H. M. Stationery Office, P.O. Box 569, London, S.E.1.

REPUBLICA ARABE UNIDA

Librairie "La Renaissance d'Egypte", 9 Sh. Adly Pasha, Calro.

Librairie Universelle, Damas.

REPUBLICA DOMINICANA

Librería Dominicana, Mercedes 49, Ciudad Trujillo.

SINGAPUR

The City Book Store, Ltd., Collyer Quay.

SUECIA

C. E. Fritze's Kungl. Hovbokhandel A-B, Fredsgatan 2, Stockholm.

SUIZA

Librairie Payot, S.A., Lausanne, Genève.

Hans Raunhardt, Kirchgasse 17, Zürich 1.

TAILANDIA

Pramuan Mit, Ltd., 55 Chakrawat Road, Wat Tuk, Bangkok.

TURQUIA

Librairie Hachette, 469 Istiklal Caddesi, Beyoglu, Istanbul.

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Mezhdurannodnaya Knyiga, Smolenskaya Ploshchad, Moskva.

UNION SUDAFRICANA

Van Schaik's Bookstore (Pty.), Ltd., Box 724, Pretoria.

URUGUAY

Representación de Editoriales, Prof. H. D'Elia, Plaza Cagancha 1342, 1° piso, Montevideo.

VENEZUELA

Librería del Este, Av. Miranda, No. 52, Edf. Galipán, Caracas.

VIET-NAM

Librairie-Papeterie Xuân Thu, 185, rue Tu-Do, B.P. 283, Saigon.

YUGOSLAVIA

Cankarjeva Založba, Ljubljana, Slovenia.

Drzavno Preduzece, Jugoslovenska Knjiga, Terazije 27/11, Beograd.

Prosvjeta, 5, Trg. Bratstva i Jedinstva, Zagreb.

[59S1]

En aquellos países donde aún no se han designado agentes de venta los pedidos o consultas deben dirigirse a: Sección de Ventas y Distribución, Naciones Unidas, Nueva York (E.E.U.U. de A.); o Sección de Ventas, Oficina de las Naciones Unidas, Palacio de las Naciones, Ginebra (Suiza).